

Trabajo fin de grado de Maestro en Educación
Infantil

Modalidad: Proyecto de investigación

LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL,
UNA ASIGNATURA PENDIENTE EN
INFANTIL

Universidad La Laguna

AUTORAS:

Hernández García, Sara

Hernández González, Cynthia Araceli

TUTOR:

Plata Suárez, Julián

CURSO ACADÉMICO 2018/2019

CONVOCATORIA: SEPTIEMBRE

Resumen

La educación afectivo-sexual, en general, sigue siendo un tema tabú, pero sobre todo cuando se habla de educación sexual en Infantil. Es por este motivo, que en la actualidad, no se le otorga la importancia que merece, ni es tratada de una forma adecuada, en múltiples ocasiones, dentro del aula.

La sexualidad es un tema poco visible, pero no por ello, menos importante, ya que forma parte de la vida cotidiana de cualquier ser humano, es por esto que, al finalizar las prácticas del Grado de Maestro en Educación Infantil, sentimos una motivación por investigar sobre este tema, ya que en ellas, ambas autoras del trabajo, pudimos presenciar diferentes situaciones en relación a la sexualidad en educación infantil. Situaciones donde no se prestaba la importancia necesaria o donde el/la docente, a pesar de querer intervenir, carecía de la información y/o estrategias suficientes, para poder llegar a tratarlas de una forma adecuada en el aula.

Palabras claves

Sexualidad; Educación infantil y Educación sexual.

Abstract

Nowadays, sex Education still remains a taboo subject, especially when we talk about sexual coaching in Childhood education. That is the reason why, at this point in time, it is not given the importance it deserves nor is treated in an appropriate way, on multiple occasions within the classroom.

Sexuality is a little visible issue, but not for that is less important, since it is part of the daily life of any human being. For this reason, at the end of the practices of the grade in teaching Childhood Education, we feel motivated to investigate on this topic, considering that in them, we were able to witness different situations in relation to sexuality in Childhood Education. Situations that were not given enough importance or where the teacher, despite wanting to intervene, lacked sufficient information and/or strategies to be able to treat them properly in the classroom.

Keywords

Sexuality; Childhood education and Sexual education.

Índice

1. Introducción	Pág. 04
2. Definición del problema	Pág.04
3. Marco teórico	Pág.05
3.1. ¿A qué hacemos referencia cuando hablamos de sexualidad y educación afectivo-sexual?	Pág.05
3.2. ¿Existe la sexualidad en infantil?	Pág.07
3.3. Aspectos relevantes sobre la educación afectivo-sexual en infantil	Pág.09
3.4. La educación afectivo-sexual y sus valores	Pág.11
3.5. La educación afectivo-sexual en la escuela	Pág.12
3.6. Las familias en la educación afectivo-sexual	Pág.13
3.7. Recursos para la educación afectivo-sexual	Pág.14
3.8. Casos reales	Pág.15
4. Objetivos	Pág.19
5. Hipótesis	Pág.19
6. Metodología	Pág.20
6.1. Resultados de las encuestas	Pág.20
6.2. Ideas claves de la entrevista al experto	Pág.28
6.3. Comprobación de las hipótesis	Pág.30
7. Propuestas de posibles soluciones	Pág.31
8. Conclusiones	Pág.33
9. Aval de este trabajo de final de grado, de las competencias del título en Maestro en Educación Infantil	Pág.34
9.1. Competencias del título de Maestro/a en educación infantil	Pág.34
9.2. Alegato de que el trabajo presentado evidencia las competencias adquiridas	Pág.35
10. Referencias bibliográficas	Pág.36
11. Anexos	Pág.39
Anexo 1: Transcripción de la entrevista	Pág.39
Anexo 2: Entrevista a un profesional	Pág.49
Anexo 3: Cuestionario	Pág.51
Anexo 4: Gráficos de la encuesta	Pág.52
Anexo 5: Competencias básicas y específicas del grado en E.I.	Pág.56

1. Introducción

El presente Trabajo de Final de Grado de Maestro en Educación Infantil, se trata de un proyecto de investigación sobre la educación sexual y la mala formación que recibimos, a lo largo de la vida, donde el principal motivo, de que este hecho suceda, reside en la poca formación que tenemos y en que las escuelas no hablen de sexualidad de forma natural desde el comienzo de la Educación, es decir, desde la educación infantil.

Este proyecto se titula “La Educación Afectivo-Sexual, una asignatura pendiente en Infantil” porque atiende a una necesidad real que está latente en todas las aulas. En el hacemos una pequeña investigación sobre la educación afectivo-sexual en infantil, exponiendo algunos casos reales con los que nos hemos enfrentado a lo largo de la carrera.

El objetivo que perseguimos mediante este trabajo es reflejar la falta de información y formación sobre la educación afectivo-sexual en infantil. Además, se plantearán hipótesis que nos ayuden a profundizar más en esta necesidad y cómo podemos abordar la educación afectivo-sexual.

Finalmente, a través de unas encuestas, acotadas a la zona central de la Orotava, en Tenerife, Las Islas Canarias, y una entrevista a un experto en el tema de la sexualidad, se han verificado sin son ciertas o no las hipótesis que serán planteadas, dando una conclusión final al dilema central de este trabajo.

2. Definición del problema

La educación afectivo-sexual es un tema tabú en todas las etapas de la vida, sobre todo en aquellas donde no es viable la reproducción, es por esto, que los adultos nos somos informados ni educados ante el tema y esto pasa de generación en generación, impidiendo que se produzca una enseñanza sexual adecuada, y la que se produce, normalmente, llega en un momento tardío.

La educación afectivo-sexual está mal tratada en las escuelas y en el entorno donde habitan los/as niños/as, debido a la poca información que poseen los adultos, los/las educadores/as y las familias, que los/as rodean. Es por esto que, ante un acto sexual producido por un/a niño/a o las dudas que surjan en estos sujetos, muchas veces son difíciles de afrontar y este/a se queda en una situación complicada de explicar ante la vista de la sociedad.

3. Marco teórico

3.1. ¿A qué hacemos referencia cuando hablamos de sexualidad y educación afectivo-sexual?

Antes de abordar la educación afectivo-sexual, debemos saber que entendemos por sexualidad.

La sexualidad, es un concepto que abarca diversos temas, según el punto de vista desde el cual lo definas. A pesar de esto, el primer pensamiento que surge en las mentes adultas, del ser humano, son las relaciones sexuales entre una pareja, descartando cualquier otro significado, al instante.

La sexualidad, ha sido conceptualizada desde diferentes puntos de vista, pero los que más nos han llamado la atención, han sido desde el campo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2018), la cual cita que “la sexualidad es un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se experimentan o expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.”

Y desde el campo de la Real Academia Española (RAE) (2018), la cual hace una distinción en esta palabra, otorgándole dos definiciones diferentes, pero complementarias. En la primera definición cita que la sexualidad es “el conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo” y en segundo lugar cita que la sexualidad es “el apetito sexual, propensión al placer carnal”.

Lo que podemos llegar a verificar con estas definiciones es que la sexualidad no es una característica que, exclusivamente esté relacionada con el acto sexual, sino que abarca diferentes ámbitos de la vida humana.

En este trabajo al hablar de sexualidad, se deja atrás las definiciones anteriores, haciendo hincapié en la sexualidad como muestra de acciones afectivo-sexual del alumnado, cuando se habla de sexualidad infantil. Es decir, haciendo referencia a la muestra de interés, por parte de niños/as menores de edad, hacia asuntos sexuales, así como a la exposición de

situaciones, donde entra en juego la estimulación del propio sujeto, la curiosidad por aprender sobre su cuerpo y el de sus compañeros/as, así como su identidad sexual, y todo lo relacionado con la sexualidad.

Cabe destacar que se habla de educación afectivo-sexual por que, como según comenta F. Barragán (1995), si no se le añade el componente afectivo puede llegar a parecer que solo se trata el aspecto más meramente sexual.

Asimismo el autor habla sobre la “educación afectivo sexual” como un proceso de adquisición de actitudes, creencias y valores en torno a la sexualidad. Pese a que su nombre pueda conducir a asociarlo con etapas tempranas de formación de los seres humanos, lo cierto es que estamos hablando de un aprendizaje constante que debe estar presente a lo largo de toda la vida, al igual que sucede con la propia sexualidad.

Estos autores defienden que la educación afectivo-sexual no atiende únicamente al aspecto puramente biológico, sino que se extiende a los dominios socioculturales, psicológicos y conductuales, implicando pues, una visión holística del tema. Se trata, en definitiva, de conseguir que los seres humanos sean capaces de comunicarse afectivamente de forma adecuada y de tomar decisiones responsables respecto a sus cuerpos y los vínculos que establecen con otras personas.

En un artículo escrito por Cristina Sanjuán Vázquez (2018), técnico de Políticas de Infancia para la fundación Save the Children en España, define la Educación afectivo-sexual como algo que va más allá de lo que se ve a simple vista. Cristina Sanjuán cometa qué la educación afectivo-sexual nos dota de las herramientas necesarias para que los niños y niñas se conozcan y se respeten tanto a sí mismos como a los que les rodean, a tener autonomía y gestión de su cuerpo y sus emociones. Asimismo, expone que la educación afectivo-sexual se adapta a la edad y etapa educativa de los/las niños/as, ayudándoles a entender de forma progresiva y cada vez más profunda, la igualdad de géneros, el respeto mutuo, el consentimiento libre y su sexualidad, así como sus necesidades propias e individuales.

Como idea principal del artículo, Cristina Sanjuán (2018) defiende la idea de qué aprender a querer y a ser querido de una forma sana y libre es fundamental para cualquier persona, y que esto da comienzo desde la infancia. Los/as niños/as se relacionan constantemente, con

sus amigos/as, familiares, profesores/as, entrenadores, etc. y a medida que crecen, estas relaciones se van extendiendo y evolucionando. Una buena educación afectivo-sexual ayuda a que estas relaciones sean positivas, y a distinguir las que no lo son.

3.2. ¿Existe la sexualidad en infantil?

Cuando entre adultos se habla de sexualidad, es un tema que genera vergüenza y en el que se suelen utilizar palabras similares relacionadas con la temática. Es por esto, la improbabilidad de que se hable sobre la sexualidad en infantil, ya que, nuestra sociedad, ve al/a la niño/a cómo un ser inocente, incapaz de realizar actos de tipo sexual y mucho menos de admitir que estas conductas son algo común y normal entre los/as infantes.

Otra posible razón, por la que no se habla de sexualidad infantil, es que no existe mucha literatura sobre el tema y la que hay, suele hablar de la sexualidad, haciendo referencia a los abusos sexuales.

A medida que el tiempo pasa, la sexualidad va cobrando más importancia, pero para poder recibir una información apropiada, se debe formar de manera adecuada a las familias, a las escuelas y, en especial, a la sociedad.

Uno de los primeros autores en hablar sobre la sexualidad infantil fue Sigmund Freud (1905), el cual desarrolló la teoría de la libido. En ella explica, desde una perspectiva psicoanalítica, cómo las manifestaciones de la sexualidad facilitan que el/la niño/a pueda sentir placer y satisfacción, consiguiendo a su vez una reducción de su ansiedad y/o estrés.

Freud (1905) destacó las siguientes fases sexuales, por las que pasan los/as niños/as durante su niñez:

- La primera fase es la oral, donde el bebé se rige por el placer mediante los labios, el resto de la boca y la mucosa nasal.
- La segunda fase es la anal, suele aparecer a los dos años, cuando ya posee un control de esfínteres. El/la niño/a comienza a imitar y observar a los adultos. Comienzan a asociar sus heces con regalos hacia sus padres y madres, ya que estos tienden a premiar a los/as niños/as por lograr ir al baño solos/as.

- La tercera fase es la fálica, abarca desde los 3 hasta los 6 años aproximadamente, donde surge el complejo de Edipo, en el caso de los niños, y el complejo de Electra, en el caso de las niñas. En esta fase el niño o la niña siente apego hacia el progenitor del sexo contrario y hostilidad y deseo de ser igual hacia el progenitor de mismo sexo. Es en esta fase, donde los/as niños/as comienzan a mostrar interés por las diferencias sexuales biológicas y pregunta acerca de ellas.
- La cuarta fase es la de latencia, que abarca de los seis a los once años, en ella surgen las manifestaciones sexuales deliberadas.

La teoría freudiana, ha sido esencial en la demostración de que los impulsos del niño/a tienen sexualidad y su desarrollo psicosexual.

Otro autor que habló sobre la sexualidad en infantil fue Piaget (1980), con su teoría del desarrollo cognitivo, que establece cómo evoluciona el/la niño/a desde su potencial cognitivo, incluyendo en esta la sexualidad innata de los infantes.

Tanto los ensayos de Freud como la teoría de Piaget nos ayudan a entender el desarrollo en la infancia, pero para poder comprender del todo el desarrollo de la sexualidad en infantil, hay que abordar todas las manifestaciones que se den en los/as niños/as, de 0-6 años, desde un enfoque integral como así lo expone Piaget (1980) con su teoría del desarrollo cognitivo, es decir, no solo de los aspectos sexuales, sino también en las áreas física-motriz, intelectual, afectiva y social.

Piaget (1980) expone que durante el primer año de vida, las primeras experiencias que recibe el bebé son a través de la alimentación, el cuidado, las caricias y los sentidos. Exploran todo su cuerpo, incluso sus genitales y disfrutan con las caricias y el contacto físico.

Luego, en el segundo año de vida, ya el/la niño/a comienza a realizar una estimulación más intensa en el área genital, además aparece el lenguaje y comienzan a nombrar los órganos sexuales, pero siempre con apelativos. Mediante el balanceo o el frotamiento, el/la niño/a empieza a descubrir el placer sin llegar a tener un control en los movimientos.

En el tercer año de vida, los/as niños/as poseen una identidad de género y las funciones del cuerpo. Comienzan a observar y tocar a los adultos y la autoestimulación es muy marcada.

Durante el cuarto año, empiezan los juegos de “papá y mamá” y las distinciones de género en los juguetes y objetos cotidianos. También existe interés o curiosidad por lo que hacen los adultos en el cuarto de baño e incluso piden bañarse con ellos.

A los cinco años, los juegos están divididos por sexos, experimentan dándose besos en la mejilla o en la boca a sí mismos o a otros/as niños/as. Aquí surge la fantasía acerca de su biología sexual y de los otros cambios que puedan surgir.

Ya con seis años, los/as niños/as enfocan su sexualidad hacia el matrimonio, el embarazo, cómo surgen y nacen los bebés y sobre todo, en el sexo opuesto y su función.

3.3.Aspectos relevantes sobre la educación afectivo-sexual en infantil

Lo primero que hay que entender cuando se habla de sexualidad infantil, es que esta, como bien explica María Isaura López (1998) en su libro “Sexualidad Infantil”, se debe considerar como inherente al niño y a la niña, ya que va a surgir a través de impulsos y de diversas maneras.

La educación afectiva-sexual se ve influida y restringida por el medio social, en el/la pequeño/a se vuelca la sexualidad del adulto, proyectándose en él/ella las limitaciones propias de la sexualidad de los mayores. Nos produce temor, vergüenza y asombro el solo hecho de aceptar que el/la niño/a siente placer y tiene una respuesta sexual frente a diversos estímulos.

La RAE define la masturbación como “estimular los órganos genitales o zonas erógenas con la mano o por otro medio para proporcionar goce sexual” y a su vez le da como significado al verbo gozar “sentir placer o alegría a causa de algo o por algo o alguien”. Desde esta perspectiva queremos especificar la connotación que se le puede hacer al término masturbación y aclarar que en todo momento cuando hablamos de estimulación lo hacemos desde una perspectiva de búsqueda de placer o expresión de felicidad o alegría y no como una demostración sexual como se le suele asociar comúnmente.

Isaura, L. M. (1998) aprecia ciertas similitudes entre la respuesta sexual de niños/as y adultos/as desde el punto de vista fisiológico. Sin embargo, afirma que las percepciones adultas subjetivas, no se deben aplicar a la sexualidad de los bebés ni de los/as niños/as, pues, por ejemplo, en la primera infancia la erección o hinchazón son respuestas involuntarias.

En consonancia con el pensamiento de esta autora, Rene Spitz (1969) habla de cómo los bebés son capaces de tener orgasmos en diferentes situaciones. Aunque la masturbación deliberada, para lograr un orgasmo, rara vez comienza antes de que el/la niño/a tenga uno o dos años, e incluso más tarde. Esta conducta es normal, sin embargo no comprende sentimientos ni emociones, como los que experimenta en la pubertad a lo largo de la edad adulta. El orgasmo es experimentado por los/as niños/as en la parte biológica, en forma de contracciones observables. Mientras que desde la parte psicológica, es percibido como una sensación placentera. El/la niño/a no es capaz de describir el placer, requiere de elementos cognitivos para hacerlo. De igual forma también se puede presentar una respuesta sexual ante situaciones de miedo o ansiedad, o al orinar donde también se puede presentar un orgasmo. Aunque todo esto es involuntario.

Hay similitudes en las respuestas sexuales de niños/as y adultos/as. No obstante, existe una diferencia primordial en la percepción subjetiva; que un/a niño/a tenga orgasmos biológicos similares a los del adulto no significa que tengas deseos sexuales semejantes.

Además, según autores como Nicole Dallayrac (1992) o F.Barragán (1991) los/as niños/as descubren su cuerpo mediante el juego libre, espontáneo y simbólico. Durante su primer año, se exploran de manera involuntaria. Ante esto, los adultos tienden a proyectar sus temores e inseguridades sobre la sexualidad en los/as niños/as, adquiriendo inconscientemente elementos valorativos negativos sobre las actividades sexuales de los/as niños/as y a emitir juicios sobre los mismos. Tienden a reprimir cualquier manifestación masturbadora, en vez de educar en la intimidad y explicar que algunos comportamientos se deben realizar en privado.

Para los/as niños/as el juego les ayuda a descubrir, desarrollar y conocer las posibilidades de su propio cuerpo y cómo es su mundo y su propia identidad. A través del juego simbólico adquieren destrezas y habilidades que luego pueden utilizar en situaciones cotidianas.

En definitiva, según los autores mencionados anteriormente, a través del juego, los/as crecen y se desarrollan; conocen y descubren las posibilidades de su cuerpo; cómo es su mundo y son ellos/as mismos/as; adquieren destrezas y habilidades; y aprenden a utilizarlas en diversas situaciones.

3.4.La educación afectivo-sexual y sus valores

Cuando hablamos de educación afectivo-sexual o de sexualidad, automáticamente se le asocia al sexo como práctica, pero cuando se trabaja en educación afectivo-sexual se hace también en valores, para lograr una integración e identificación sexual propia de cada uno/a, capacitándolos para que comprendan todo lo que les rodea y tener un desarrollo pleno. Esto debe estar integrado en el currículo de educación infantil como eje transversal de todo el contenido y como una asignatura básica de primaria.

Diversos autores mencionados anteriormente, como F. Barragán(1995) o Rene Spitz(1969), afirman que lo más importante, cuando se habla de educación afectivo-sexual, es el respeto por la persona, respetando las diferencias y la diversidad de todos/as. Los valores que cada individuo debe tener son la responsabilidad, la tolerancia y el amor, siendo capaz de transmitir estos al resto.

El papel más importante que poseen los adultos cuando educan en sexualidad es ser coherente entre lo que se piensan, se siente, se dice y se hace. Por eso, cuando un/a niño/a pregunta o expresa curiosidad por algún aspecto de la sexualidad, se le debe responder con total sinceridad, sin usar apelativos, ni omitiendo conceptos, pero sobretodo, transmitiéndoles la información exacta que te están solicitando.

La fundación de Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo (ANAR) en su guía de educación afectivo sexual para profesionales expone que es fundamental que todo profesional que trate con padres y madres preocupados por “cómo hacer bien las cosas” con sus hijos/as, ayude a éstos a:

- Desdramatizar la situación, es decir, a no sentirse culpables o malos padres porque no sepan cómo actuar o cómo contestar a muchas de sus preguntas.
- Una parte muy importante de la educación es demostrar a los/las hijos/as que confiamos en ellos/as y que no pasa nada por equivocarse porque lo importante es intentarlo. Construyendo de esta forma personas autónomas.
- Por otro lado, es muy necesario que los padres y madres disfruten de un tiempo para sí mismos y no se olviden de sus propias necesidades. Cuanto más relajados y tranquilos estén, mejor van a relacionarse con sus hijos/as.

- Mostrar siempre cariño, respeto y aceptación a lo largo de todo el camino de la educación. En el momento en el que un adulto se arrepiente del trato que ha dado a su hijo/a, debe disculparse algo que no le quitará autoridad sino que lo hará más humano.

3.5.La educación afectivo-sexual en la escuela

En el currículo de educación infantil, como bien nos expone F. Barragán (2019) en su entrevista¹, no se contempla la educación sexual de forma explícita, como un aspecto más a desarrollar en las escuelas, pero en el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de educación infantil, aparecen aspectos relacionados con la educación sexual, como puede ser “conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias”.

F. Barragán (2019) opina que en la actualidad, es necesaria una educación integral, con una metodología constructivista, en la que no solo eduquen en las áreas estipuladas, sino que también incluyan otros temas cotidianos, como lo es la sexualidad y todo lo que esta conlleva, por ejemplo, la identidad sexual, entre otras dudas que puedan surgir.

En cuanto a la formación de los/as docentes sobre educación afectivo-sexual, Braga, E. y Spirito, C. (2010) en su investigación sobre “la importancia de la educación afectivo-sexual en las escuelas” afirman, tras realizar un cuestionario a los/as estudiantes de Magisterio en la Universidad de Alcalá, que la gran mayoría no se sienten preparados/as académicamente para impartir educación sexual en las aulas, ni afrontar este tema.

Debido a su investigación, estas autoras nos afirman que existe una falta de formación en los futuros docentes que perjudicará en la educación sexual del futuro.

Por otro lado, Tosso, M. (2012), en su tesis doctoral, “formación del profesorado en la atención a la diversidad afectivo-sexual”, considera que hasta que no exista una buena educación afectivo-sexual, no se podrá eliminar las conductas discriminatorias por diversidad sexual. Ante la formación que existe en el profesorado, resalta la idea de que deben ellos/as mismos/as ser los principales interesados/as en adquirir la formación adecuada para dar una respuesta de calidad en el aula ante cualquier situación de diversidad sexual.

¹ Véase entrevista en el anexo 1

Según Franco, M. y Jiménez, A. (2015) “las cuestiones de sexualidad y género representan un objetivo social que no podemos eludir. Sin embargo, las demandas sociales no son habitualmente acompañadas por avances legislativos”. En su artículo nos muestran la poca vocación que existe en el sistema educativo español, por una educación afectivo-sexual, la cual, en su opinión va ligada directamente con la personalidad y vida humana.

Estos autores hacen una revisión de las leyes educativas españolas, empezando por la LOGSE (1990), donde se contempla la idea de dar al alumnado una educación con la que puedan formar su identidad a través de unos valores como son el respeto y la tolerancia.

Tras esto observan la LOCE (2002) la cual continúa en la misma órbita que la ley anterior, planteando una educación fundamentada en el valor del respeto hacia los demás. Seguidamente, aparece la LOE (2006) donde se comienza a introducir contenidos sobre educación afectivo sexual, centrándose en el desarrollo de la personalidad y de la afectividad de cada persona. Y finalizando con la LOMCE (2013), la cual vuelve a incidir en la importancia del valor del respeto, la tolerancia y la libertad. Tras esta recopilación, Franco, M. Y Jiménez, A. llegan a la conclusión de que en las leyes educativas hay poca preocupación por educar en sexualidad y deben ser los/as docentes quienes proporcionen un clima adecuado en el aula para la diversidad donde los/as alumnos/as desarrollen la mejor imagen de sí mismos/as.

3.6.Las familias en la educación afectivo-sexual

Cevallos-Neira, A. & Jerves-Hermida, E., (2014), en su artículo “¿Educación sexual para mi hijo e hija de preescolar (3-5 años)? Percepciones de padres y madres de familia.” Nos comentan sus conclusiones al realizar una entrevista a diferentes padres y madres con hijos/as de educación infantil. En ellas vemos que la importancia que se le da al desarrollo psicosexual del niño/a difiere de las investigaciones realizadas sobre la educación sexual en infantil, ya que no existe información suficiente para comprender y orientar el rol de las familias dentro de esta educación para sus hijos/as. Y según Crooks y Baur (2010; cit.por Cevallos-Neira et al 2014), el motivo de que esto suceda es por el hecho de considerar el período entre el nacimiento y la pubertad como una época en que no se expresa la sexualidad.

En los resultados de su investigación, Cevallos-Neira, A. & Jerves-Hermida, E., (2014) observaron que las familias tenían dos enfoques para definir la sexualidad: el primero

referido al aspecto biológico-higienista de la sexualidad y; el segundo, se refiere al ámbito moralista, pues la sexualidad es concebida desde las normativas sexuales y valores establecidos socialmente, considerándolo un tema tabú. Además, llegaron a la conclusión de que se está realizando una educación sexista, en donde la educación sexual se enfoca de forma diferente ante el género femenino y masculino, “ya que la educación que se enfoca en las niñas tiene por objetivo, principalmente, el cuidado del cuerpo y en la restricción de ciertas conductas para protegerlo.”

Por otro lado, afirman que las familias no están formadas adecuadamente para ejercer este tipo de educación y que se debería crear un vínculo, donde la escuela complementa la enseñanza que las familias otorgan a los/as alumnos/as, todo esto respaldadas por las opiniones de Cardinal (2005; cit. por Cervallos-Neira et al 2014), Urtefa (2001; cit. por Cervallos-Neira et al 2014) y Kunsnetzoff (2006; cit. por Cervallos-Neira et al 2014) quienes se reafirman en que la escuela debería colaborar y complementar a la familia para una mejor educación sexual en la que no hayan confusiones y se perciba la sexualidad de una forma adecuada y amplia.

3.7. Recursos para la Educación afectivo-sexual

La educación afectivo-sexual, a pesar de estar reflejada en la vida cotidiana de cualquier ser humano, aún no se trata con toda la normalidad que se debería, pero a pesar de esto, si que existen en la actualidad algunos proyectos que intentan avanzar en la educación, para conseguir que ésta sea integradora y se traten con la mayor naturalidad del mundo, temas tan esenciales, como es la sexualidad.

Uno de los colectivos, en ser pioneros sobre el estudio de la educación afectivo-sexual fue Harimaguada, quien desde 1986 hasta 2004 desempeñó un programa institucional de educación sexual en la Consejería de Educación de Canarias, consiguiendo ser el principal impulsor del Plan Canario de Educación y Atención a la Sexualidad Juvenil.

En la actualidad, aún se puede acceder a su página oficial, donde se encuentran diversos materiales didácticos con actividades para edades comprendidas entre los 3 y los 18 años, para poder realizar una enseñanza adecuada sobre la educación afectivo-sexual, en el aula.

Por otro lado, como bien se nombró anteriormente, existen fundaciones como ANAR cuya misión pretende ayudar a los/as niños/as en sus problemas o inquietudes, protegerlos y

empoderarles de una forma integral en todas sus necesidades haciéndoles partícipes de la solución a sus problemas. Esta fundación te oferta números de teléfonos, chat para hablar y sitios web donde tú puedes consultar las dudas o posibles problemas que le hayan podido surgir.

3.8.Casos reales

A continuación se va a presentar algunos casos reales de niños/as de educación infantil, donde se pueden encontrar aspectos de la sexualidad en su vida cotidiana y estudiantil, entre los que resaltan los casos de masturbación infantil o exploración de su cuerpo.

Estos casos son vivencias experimentadas por nosotras mismas durante el período de prácticas del Grado de Maestro en Educación Infantil, en los tres últimos años (2017/2019).

Cabe destacar que, los datos personales tanto de los sujetos que intervienen en la historia como de los colegios, donde surgen los casos, van a ser suprimidos o modificados para mantener la confidencialidad de las personas implicadas. Pero a pesar de esto, todos los datos referidos a la edad, características de las personas implicadas y sucesos son reales y están transcritos según nuestra perspectiva como docentes en prácticas, en base a lo que observamos y participamos en dichas historias. También, hay que resaltar que todas las opiniones expresadas en los casos están sujetas a la opinión y subjetividad de cada participante de las historias.

- **Caso 1**

Tamara es una niña de tres años muy calladita, que casi no habla ni con sus compañeros/as de clase ni con la maestra. Tamara va a un colegio público ubicado en uno de los pueblos del norte de Tenerife. Su maestra es una persona con mucha trayectoria, más de 40 años de experiencia en la Educación, lleva trabajando en ese colegio desde que se sacó las oposiciones y dentro de 2 años está previsto jubilarse. Ella misma comenta que ya lleva muchos años en la docencia y que ha visto y vivido muchas cosas y que gracias a su experiencia puede afrontar el día a día.

Durante el horario de clase, la maestra empieza a observar cómo esta niña tiende a subir su cuerpo en la mesa y a quedarse recostada durante un largo período de tiempo. Además, cuando se encontraba en esta posición, la niña no respondía a ningún estímulo externo, es decir, no respondía a su nombre, ni a ruidos fuertes. La única manera de levantar a la niña

de la mesa era cogiéndola en peso y aun así, parecía como dormitada, tardaba un rato en despertar del pequeño trance que esta postura le causaba.

Tras varios días de observación, la maestra comprendió que la niña conscientemente orientaba la esquina de la mesa hacia sus genitales y que ese pequeño trance en el que entraba, era a causa del “placer” que le causaba esa postura.

Cuando la maestra se reunió con los familiares de esta niña para comentarles la situación, estos se quedaron muy sorprendidos, pues pensaban que la niña cogía esa postura por comodidad o aburrimiento y no porque pudiese estar masturbándose.

Tanto la maestra como la familia intentaron que no volviera a hacerlo, siempre que veían que la niña iba a colocarse en esa postura hacían lo posible para evitarlo.

Cuando se le preguntó a la maestra que opinaba sobre la situación, ella admitió que no lo comprendía ni sabía cómo actuar y que ya cuando esa niña creciera, se vería que hacer.

- **Caso 2**

Sheila es una niña de cinco años, muy coqueta y muy popular entre sus amiguitas en clase. Le gusta jugar con las muñecas y/o a las casitas con sus compañeras de clase, pero no es de las más sociables que están en el aula. Tiende a ser mandona y posesiva con sus cosas. Desde los tres años, la maestra ha observado que durante minutos, que llegan a ser incluso horas, Sheila se la pasa realizando un movimiento de fricción en el borde de la silla. La maestra, lleva 25 años en el mismo colegio con su plaza fija debido a las oposiciones y actualmente tiene 61 años. Es una maestra poco dada a las nuevas tecnologías y fiel a los métodos de toda la vida. La primera vez que la vió hacerlo, cuando la niña tenía 3 años y al ver que esta conducta se repetía en los años siguientes decidió informarse sobre el tema, descubrió que la niña se estaba estimulando, ya que habían claros detalles que lo demostraban, cómo puede ser la posición de su cuerpo respecto a la silla, su estado de aislamiento y concentración en solo esa actividad.

Cuando la maestra informó de esto a la familia, con el objetivo de ver si esa conducta se repetía también en casa, los familiares negaron rotundamente esta acción y culparon a la maestra, afirmando que sus clases eran tan aburridas que la niña se balanceaba en la silla por entretenimiento. Ante la negativa de la familia, la maestra lo dejó estar y poco a poco con el paso de los cursos esta actitud fue en aumento. Paso de ser una acción de pocos

minutos de vez en cuando, a una acción de casi horas y constantes. Esta niña no realizaba casi ninguna actividad en el aula e incluso empezaba a sufrir rechazo por sus compañeros/as, porque ellos/as decían que era muy raro lo que hacía Sheila y que les ponían nerviosos/as.

- **Caso 3**

Dasiel es un alumno de 3 años, que acaba de ser escolarizado en un centro educativo público del norte de Tenerife.

En su primer contacto con el sistema educativo, Dasiel a principio de curso era un niño extrovertido, inquieto y con muchas ganas de estar todo el rato jugando.

Su tutor, es un docente con más de 30 años de experiencia en el mundo laboral, impartiendo clases tanto de educación secundaria como educación infantil y el cual siente gran vocación por su trabajo.

A medida que iba pasando el curso, el carácter de Dasiel fue cambiando, de ser extrovertido a introvertido, pero sobretodo, de ser un niño inquieto a muy calmado, que en ocasiones parecía estar en otro mundo, pues cuando le hablabas, parecía que despertaba. Poco a poco esta actitud fue acompañada de la acción de meter su mano en el interior de su pantalón, situándola en sus genitales, y acompañándolo con la acción de chupar su dedo pulgar de su otra mano.

Ante este acto, su tutor cuando lo presencié por primera vez, se me acercó para hacerme consciente de la situación que se estaba produciendo en el aula, a la cual denominó “doble chute de placer”, pues estaba en una fase oral sumada a la exploración de su cuerpo por placer.

En su medida, el docente decidió no realizar ninguna intervención, pues no era una actitud que repitiera continuamente durante toda la jornada escolar, ni le incapacitaba en la atención que prestaba en las clases, por lo que no lo vió necesaria una intervención repentina, a pesar de esto me dijo que seguiría observando las actitudes del infante para ver cómo avanza en el tiempo esta situación y saber cuál sería la mejor intervención en un futuro, si la situación empeora.

- **Caso 4**

El último caso se trata de Amaia, una niña de 3 años, que en este momento, también acababa de pasar por una fase de adaptación al sistema educativo, pues ese mismo año había sido escolarizada por primera vez en su vida, en un centro público del norte de Tenerife.

Amaia, al igual que Sheila, cada vez que se situaba en una silla, buscaba la posición en la que al realizar un movimiento de balanceo pudiera otorgarle una sensación de placer.

Esta costumbre la empezó a adquirir poco a poco y de una forma muy disimulada, pues a pesar de estar realizando esta actividad, siempre realizaba sus tareas, y a simple vista parecía ser que Amaia era inquieta, pero fue a medida que el curso avanzaba, que la niña buscaba cada vez más esta acción, solo quería estar sentada en una silla, o en el banco de la asamblea. Cuando se le llamaba la atención, para que participara, porque no quería abandonar su sitio, se negaba en rotundo y volvía a situarse alrededor de la esquina de su asiento, situando sus genitales en ellas. Cuando esto empezó a suceder, su madre acudió al centro preocupada, pues esta acción también la repetía en casa y no lograba comprender qué le sucedía a su hija, que ya no quería jugar ni hacer nada que no fuera estar en una silla.

Tras hablarlo con la docente, tutora de su hija, la cual tiene una experiencia de más de 30 años como docente, llegaron a la conclusión de que este tema debería ser tratado con un especialista y por lo cual acudirían a su pediatra para saber qué información podrá éste/a otorgar a la situación.

Antes de que los familiares acudieran al centro, su tutora ya se había percatado de los acontecimientos, pero no creía necesario hacer ninguna intervención, pues no llegaba a concebir la idea de que lo que sucedía fuera un tema de sexualidad, y realmente a parte de llamar su atención cuando realizaba la acción, no sabía cómo actuar ante la situación.

Fue después de haber vivido estas cuatro experiencias cuando tomamos la decisión de indagar más sobre la educación afectivo-sexual, dado que los profesionales implicados en estas situaciones no han sabido actuar ante ellas o bien, no nos han sabido aportar conocimientos para afrontar una situación similar en un futuro.

4. Objetivos

El objetivo principal que presenta este Trabajo Final de Grado es el averiguar si en la educación infantil se imparte realmente una educación sexual adecuada, o esta es una asignatura pendiente para el sistema educativo, por lo que está mal tratada y a qué se debe.

Considerando las hipótesis que se plantearán en el siguiente apartado, este proyecto tiene como finalidad, el valorar si el equipo docente y las familias de los/as niños/as están formados/informados y sobretodo preparados para poder afrontar una situación afectivo-sexual realizada por sus alumnos/as e hijos/as. Además de conocer que información poseen estos sujetos sobre la sexualidad infantil.

5. Hipótesis

Para la realización de este proyecto de investigación, hemos planteado dos hipótesis, las cuales queremos llegar a comprobar, y de esta forma saber si, verdaderamente, esto es lo que sucede en la sociedad actual.

Las dos hipótesis son:

- Los/as docentes, actualmente, no están formados/as y/o informados/as para tratar un tema de sexualidad Infantil en las aulas.
- Las familias no están informadas y/o no saben actuar ante un caso de sexualidad infantil.

6. Metodología

Para la realización de este proyecto de investigación, y poder comprobar si nuestras hipótesis son ciertas o no, hemos decidido recurrir al uso de una encuesta con respuestas cortas hacia familiares y docentes, así como una entrevista a un experto en el tema.

Como primer protocolo, tenemos la encuesta² realizada, que ha sido dirigida a una muestra de la población de Tenerife, acotándola al casco del municipio de la Orotava, para una mejor intervención. Con estas encuestas, pretendemos recabar información de tipo cuantitativa y cualitativa, que nos ayude directamente a la comprobación de su veracidad.

Estas encuestas se realizaron a través de una plataforma de internet, a la cual han podido acceder fácilmente a través de un simple enlace, que fue distribuido por nuestras redes

² Véase encuesta en el anexo 2.

sociales, con un mensaje explicativo sobre en qué consistía la encuesta y con el deseo de que nuestros contactos, amigos/as y conocidos/as, también lo compartan entre los suyos/as, con un período de realización de 20 días, es decir que una vez finalizará este periodo después del primer día en el que se compartió se cerraría la opción de contestar, con el fin de recoger todos los datos obtenidos.

Por otro lado, el segundo protocolo que seguimos es una entrevista³ realizada al catedrático de la Universidad de la Laguna, Fernando Barragán Medero. Esta entrevista fue pactada con él, por lo que tuvo total acceso a las preguntas en todo momento, aunque se hizo de forma libre y no estructurada, ya que podíamos salir de las preguntas pactadas para cualquier duda que surgiera en el momento. De esta manera también pretendemos reunir una información cualitativa, basada en su opinión y experiencia propia para poder avanzar un poco más en la conclusión final de este trabajo.

6.1.Resultados de las encuestas

Antes de comenzar con la recogida de datos proporcionados por la encuesta realizada, cabe destacar que los gráficos⁴ que se presentarán representan los porcentajes de los resultados en su totalidad, siendo estos los datos reales de la encuesta, no obstante, los porcentajes mostrados en las gráficas no coinciden en su totalidad con los datos recogidos, debido a que en estos últimos se han eliminado un total de 8 respuestas, considerándose votos nulos, como se podrá ver reflejado en la siguiente recogida de datos.

Una vez difundida la encuesta entre las personas que residen y/o tienen algún tipo de relación con los centros escolares y guarderías del centro de la Orotava y tras haber finalizado el período de realización de esta, hemos obtenido un total de 58 respuestas, pero, como ya mencionamos anteriormente, esta investigación, ha sido acotada al centro de la Orotava, por lo cual, de estas 58 personas, las que no cumplen, al menos, uno de los requisitos necesarios, como son el residir en el municipio de la Orotava o el tener algún tipo de relación con algún centro educativo de infantil de la Orotava, son consideradas respuestas nulas. Esto conlleva que la muestra final fuera de un total de 50 respuestas de la población total del centro de la Orotava.

³ Véase plantilla de la entrevista en el anexo 3.

⁴ Véase gráficos en el anexo 4.

Entre esas 50 respuestas encontramos un total de 32 madres; 8 padres; 1 tutor/a legal de un menor; y 12 docentes, de las/os cuales 3 también han respondido como madres.

De las 50 personas que han participado en esta encuesta, el 84% reside en La Orotava, siendo un total de 42 personas las cuales residen en dicho municipio (*Gráfico 1*). El resto de estas personas residen en los municipios de: La Laguna (2); Santa Úrsula (2); El Puerto de la Cruz (1); La Victoria (1); Los Realejos (1); y Santa Cruz de Tenerife (1).

Municipio de residencia

58 respuestas

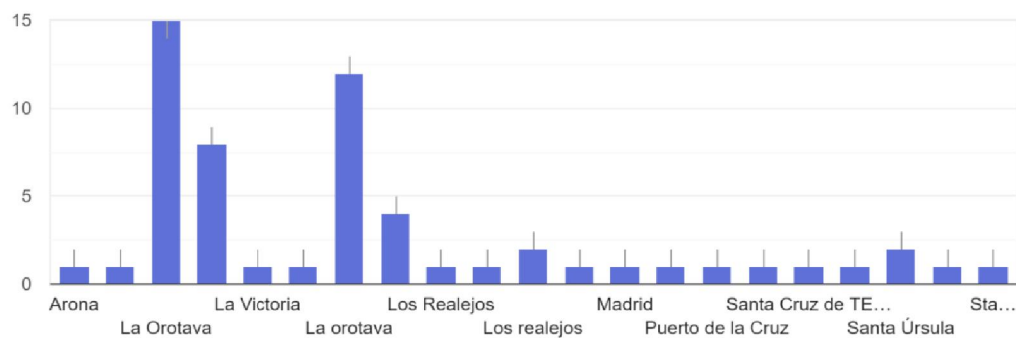


Gráfico 1

Para comenzar un análisis, sobre las respuestas que se han obtenido y poder verificar o no las hipótesis planteadas anteriormente, creemos necesario realizar una separación, de las personas que han respondido a esta encuesta, entre los familiares y los docentes del alumnado de la Orotava.

En primer lugar, hablaremos de las familias, donde entra las respuestas de padres, madres y tutores legales del menor, por esto, nuestro total de la muestra, al separar a los docentes, es de 41.

De estas 41 personas el 39'02% se encuentran dentro del rango de edad de 31/45 años, siendo así la edad mayoritaria entre las familias, seguidas por un 26'83% del rango 55/65 años; un 24'39% del rango 46/55 años; 7'32% del rango 25/30 años y un 2'44% del rango de edad de 18/24 años.

En cuanto a los centros educativos que existen en la zona central de la Orotava, podemos diferenciar los siguientes: CEIP Domínguez Alfonso; CEIP La Concepción; CEIP Ramón y

Cajal; CEIP San Agustín; CEIP Santo Tomás de Aquino; CPEIPS La Milagrosa; Guarderías de la zona y la Institución de Los Salesianos la Orotava (*Gráfico 2*).

Entre estos centros y las familias que han participado en la encuesta, ya mencionada, existen las siguientes proporciones de relación, ya que sus hijos/as se encuentran matriculados en dichos centros educativos:

- CEIP Domínguez Alfonso: 2'44
- CEIP La Concepción: 2'44%
- CEIP Ramón y Cajal: 7'31%
- CEIP San Agustín: 12'19%
- CEIP Santo Tomás de Aquino: 0'00%
- CPEIPS La Milagrosa: 19'52%
- Guarderías de la zona: 9'76%
- Institución de Los Salesianos: 12'1%

¿Estudia o trabaja usted o su hija/o en alguno de estos colegios de la Orotava?

58 respuestas

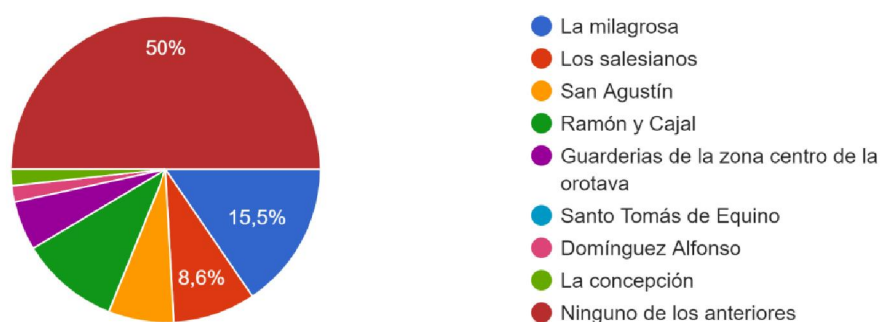


Gráfico 2

El porcentaje restante, 34'15%, se debe a las familias, que no tienen matriculados/as a sus hijos/as en ninguno de estos centros, pero sí que residen en la Orotava, por lo que cumplen uno de nuestros requisitos.

Cuando comenzamos a preguntarles sobre el tema principal de este TFG, la sexualidad infantil, estas personas afirmaron lo siguiente:

- De las 41 respuestas, el 87'80% afirma saber que es la sexualidad infantil, mientras que el 12'20% restante lo niega.
- De las 41 respuestas, el 85'37% si considera que un/a niño/a de edad comprendida entre los 0 a los 6 años ya posee sexualidad. Mientras que el 14'63% niega que esto sea posible.
- De las 41 respuestas, tan solo el 36'59% afirman el haber recibido, a lo largo de su vida, algún tipo de formación sobre educación afectivo-sexual, frente a un 63'41% que niegan haber recibido tal tipo de formación, en su vida (*Gráfico 3*).

¿Ha recibido algún tipo de formación sobre educación afectivo-sexual?
58 respuestas

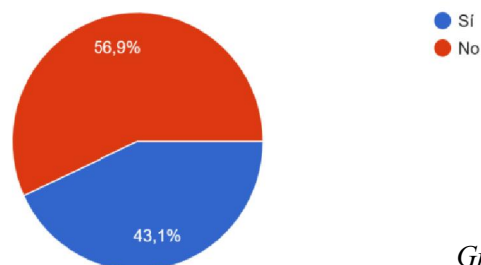


Gráfico 3

De este último porcentaje, el cual abarca un total de 26 personas de las encuestadas, tan solo 1 de ellas negó el deseo por recibir información sobre el tema, mientras que 16 de ellas, afirmaban rotundamente o que tal vez, les gustaría recibirla. Mientras que las 9 personas restantes, han preferido omitir esta respuesta.

Por otro lado, a pesar de no tener un porqué de contestar a la pregunta, de las personas que afirmaron haber recibido en su vida educación afectivo-sexual, 5 decidieron aportar también su opinión al respecto, y tan solo 2 negaron el querer recibir más información, mientras que al resto si le gustaría o tal vez, el recibir dicha información extra.

- De las 41 respuestas, el 90'24% afirma que la educación afectivo-sexual se debería impartir desde el aula de infantil y de esta forma a lo largo de su vida, frente a un 9'76% que niega el hecho de que esta temática se deba realizar desde el nivel de infantil, y tan solo 1 persona, perteneciente a este último porcentaje, ha justificado su negativa, literalmente, con la siguiente razón: “Porque no lo considero necesario tan pronto”
- Entre estas 41 personas, cuando se les pide que seleccionen la afirmación que más se asemeje a su pensamiento, entre las siguientes 3 opciones:
 - Los niños/as de 0-6 años descubren su cuerpo y experimentan situaciones, como tocamientos o interés por los órganos genitales y son actos completamente normales.
 - Los niños/as de 0-6 años no deben estar explorando su cuerpo ni realizar tocamientos de ningún tipo.
 - Los niños/as de 0-6 años no hacen ningún tipo de exploración de su cuerpo ni tocamiento, eso solo lo hacen los adultos.

La gran mayoría, se refleja en la primera afirmación, llegando a tener un porcentaje de un 97'56% frente a un 2'44% que se refleja mejor en la segunda afirmación, mientras que la tercera ha sido descartada, por cada uno de nuestros encuestados.

- De los 41 encuestados/as, el 53'66% afirma que nunca ha observado en su hijo/a ningún tipo de manifestación sexual, frente a un 46'34% que afirma sí haber observado manifestaciones sexuales en sus hijos/as.

Dentro de este último porcentaje, se encuentran un total de 19 personas de las cuales 16 han decidido compartir que manifestación sexual han observado, mientras que los restantes, han preferido mantener esta información ajena a la encuesta. Entre las manifestaciones sexuales de las que sí nos han informado a parecen las siguientes:

- Al cambiar el pañal se palpa sus partes.
- Descubrimiento de su cuerpo, también descubre a los compañeros/as...
- Exploración.

- Interés por los órganos genitales.
 - La diferencia de sexos.
 - Movimientos pélvicos antes de dormir y se toca su pene.
 - Niños/as besándose y explorando el cuerpo.
 - Rozarse prolongadamente en un brazo del sofá y tocarse sus genitales.
 - Tocamientos
 - Tocarse sus genitales
 - Tocarse y tirarse del órgano sexual.
 - Trabajo en una escuela infantil y entre ellos/as se besan y se tocan, quizás la palabra “manifiesto sexual” suena agresivo refiriéndonos a niños/as, pero sí que tienen curiosidades y se exploran diferenciando sus partes y comparándolas con las del otro sexo.
- Para finalizar la encuesta, se le ha expuesto el caso real de Tamara, descrito anteriormente, y se les ha preguntado si creen que están capacitados para poder afrontar una situación como esta o similar, en cualquier momento de la vida cotidiana de sus hijos/as.
 - El 60'98% afirma que si ve capacitado/a para poder afrontar una situación como esta, mientras que el 39'02% no se considera capacitado para poder intervenir en una situación similar o idéntica a este caso hipotético.

Para poder continuar, y finalizar esta recogida de datos de la encuesta realizada, vamos a fijarnos en las respuestas dadas por los/as docentes que residen y/o trabajan en un centro educativo de la zona central de la Orotava.

En esta ocasión la muestra de la población de los docentes de la zona central de la Orotava se nos reduce a un total de 12 personas, cuyo rango de edad se concentra en un 33'33% en el rango de 25/30 años y 46/55 años; seguido de un 16'68% en el rango de 31/45 años y un 8'33% en los rangos de edad de 18/24 y 55/65 años.

De estos 12 docentes el 58'33% reside en la Orotava, el 16'68% en La Laguna y un 8.33% reside en el Puerto de la Cruz, el Realejo y Santa Cruz de Tenerife.

De estos 12 docentes encuestados, 3 trabajan fuera del área seleccionada para realizar esta investigación, pero residen en el municipio de La Orotava, por lo que cumplen uno de los requisitos para permanecer en dicha encuesta.

En cuanto al porcentaje de los centros con los que tienen relación laboral estos docentes son los siguientes:

- CEIP Ramón y Cajal: 25%
- CPEIPS La Milagrosa: 8'33%
- CEIP La Concepción: 25%
- CEIP San Agustín: 8'33%

En el momento en el que comenzaron las preguntas más relacionadas con la temática de la sexualidad infantil, los/las docentes afirmaron y negaron las siguientes cuestiones según su opinión personal y experiencias vividas:

- El 100% de la muestra de docentes ha afirmado que la sabe que es la sexualidad en la infancia, y en su totalidad, también afirman que la sexualidad también existe entre los/as niños/as de 0 a 6 años.
- De las 12 respuestas que tenemos, el 66'67% confirma que en algún momento de su vida ha recibido formación sobre la educación afectivo-sexual, mientras que el 33'33% restante, hasta el momento no han recibido ningún tipo de formación sobre el tema.

No obstante, de las 4 personas que no han recibido información a lo largo de su vida, 3 de ellas afirman que les gustaría recibirla, mientras que la persona restante se abstiene a responder a dicha cuestión. Y además, de las 8 personas que sí han recibido esta información 6 decidieron responder a esta cuestión afirmativamente también, dando por entendido que les gustaría seguir formándose en el tema.

- Por otro lado, el 100% de estos/as docentes también ha afirmado, que consideran que la educación afectivo-sexual ha de empezar en la educación infantil.
- Cuando a estos/as 12 docentes se les pide que seleccionen la frase que más se asemeja a su pensamiento, como hicieron las familias, en esta ocasión, el 100% coincide en que la frase que más se acerca a su pensamiento es la siguiente: “Los niños/as de 0-6 años descubren su cuerpo y experimentan situaciones, como tocamientos o interés por los órganos genitales y son actos completamente normales.”
- En su vida laboral, de estas 12 personas, 10 han observado en algún momento en sus alumnos/as manifestaciones sexuales (*Gráfico 4*), mientras que las otras 2 restante no se han percatado de ninguna acción como tal.

¿Ha observado en su hijo/hija o alumna/alumno alguna manifestación de tipo sexual?

58 respuestas

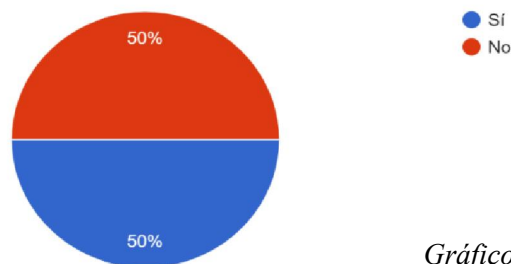


Gráfico 4

Entre las manifestaciones que han observado nos encontramos:

- Descubrimiento de su cuerpo, también descubre a los compañeros/as...
- Tocamiento.
- Curiosidad por sus genitales.
- Masturbación por rozamiento con mesas, sillas, columpios...
- Masturbación.
- Exploración.
- Orientación.

- Trabajo en una escuela infantil y entre ellos/as se besan y se tocan, quizás la palabra “manifiesto sexual” suena agresivo refiriéndonos a niños/as, pero sí que tienen curiosidades y se exploran diferenciando sus partes y comparándolas con las del otro sexo.
- Y para finalizar, tras haberle expuestos un caso y preguntarles si se veían capacitados/as para afrontar una situación como esta o similar (*Gráfico 5*), el 75% de los/as docentes han afirmado que si ven capacitados, mientras que el 25% restante lo niega.

Te ves capacitado/a para afrontar esta situación?
58 respuestas

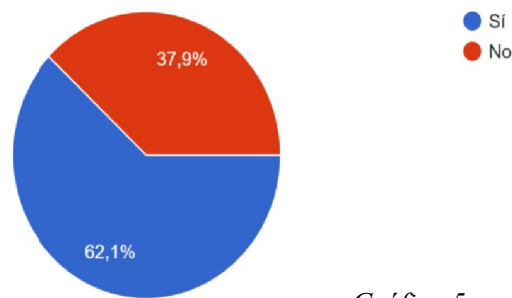


Gráfico 5

6.2. Ideas claves de la entrevista al experto

Para poder recaudar una mayor información sobre la educación sexual en la actualidad, se ha realizado una entrevista⁵ a un especialista sobre el tema, al catedrático Fernando Barragán Medero, el cual a lo largo de su vida ha intervenido de diferentes formas en la educación sexual.

Para este catedrático la educación sexual debía ser impartida desde el momento en el que nacemos, pues esta cualidad nace con cada uno de los seres humanos y por ello el derecho a la educación, también debería incluir en ella el ámbito de la sexualidad humana. Desde su experiencia asegura que el educar en sexualidad desde las escuelas, es algo muy positivo y reclamado por los estudiantes, de todas las edades. Además también asegura que la educación sexual debería empezar antes de la adolescencia, pues las dudas surgen desde mucho antes y es la única forma en la que se pueden prevenir los efectos no deseados, con pueden ser infecciones sexuales o un embarazo no buscado. Y es que, a pesar de que es poco probable

⁵ Véase entrevista en el anexo 3.

que los/as niños/as de primaria lleguen a producir en sus juegos una penetración no es imposible y desde estas edades también surgen las primeras menstruaciones por lo que tampoco es imposible que se produzca un embarazo no deseado. Para F. Barragán el negar el acceso a esta información a cualquier ser humano que no la posee es el negar una realidad, cuyo efecto negativo puede ser bastante dañino.

Según nuestro experto, la sexualidad no se adelanta con los años por los avances en la sociedad, claro que el medio tiene una influencia sobre la humanidad, pero en su opinión la sexualidad, dependiendo de cómo la definan, surge en el momento que debe en la vida de cada persona.

Barragán también hace gran hincapié en la importancia de separar la definición de la sexualidad de la acción de reproducción, pues según nos cuenta: “hay gente que opta por no reproducirse nunca en su vida, pero si tienen vivencias sexuales plenas ¿no?”

Cuando hablamos de quién es el responsable a la hora de educar en sexualidad, para este experto, esta tarea recae en su totalidad en el profesorado, sin necesitar ni el consentimiento ni la ayuda de las familias, pues si para enseñar matemáticas no lo necesitas, tampoco para educar en sexualidad, ya que no hay que darle un carácter especial. Dentro del aula, esta debería darse a través de una metodología constructivista donde se tengan en cuenta los intereses del alumnado en cada etapa evolutiva.

Además también afirma que esta debería ser obligatoria en todos los niveles educativos, incluidos en los grados de educación en la facultad y educación infantil, fundamentalmente, porque él cree que la sexualidad contribuye a que seamos personas equilibradas y felices y por ello no podemos negar a nadie la felicidad, el placer.

Para F. Barragán la dificultad que existe, en la actualidad, para educar en este tema, viene dada por la represión de la sexualidad que es una forma de dominación y por ello hasta que no haya una liberación sexual nunca podrá haber una liberación política, por tanto son forma de opresión sustentada por el patriarcado que no interesa erradicar.

Cuando hablamos de masturbación o exploración del cuerpo, es un tema dentro de la sexualidad a la que el entrevistado no da gran importancia, puesto que son actos que necesitan una normalización, es solo en el caso de que esta conducta impida al sujeto desarrollar el resto de actividades cotidianas de su día a día cuando pasa a ser una conducta hipersexualizada,

donde es necesario comunicarse con las familias y algún experto del tema para poder ayudar al sujeto y sobretodo hacer comprender al infante las normas de la sociedad sobre la masturbación como es la privacidad.

Finalmente, el consejo que le otorga F. Barragán a esas personas que no conciben una Educación sexual en el nivel de Infantil es que piense en la idea básica en la vida es la libertad sin violencia y dejar nuestros/as hijos/as, alumnos/as ser felices y que elijan la opción que ellos/as quieran.

6.3.Comprobación de las hipótesis

Tras la recogida de los resultados de las encuestas, hemos podido comprobar si las hipótesis planteadas anteriormente son realmente ciertas o no.

La primera hipótesis planteada en este trabajo era si los/as docentes, actualmente, no están formados/as y/o informados/as para tratar un tema de sexualidad infantil en las aulas. Teniendo en cuenta los resultados, hemos comprobado que los docentes participantes de esta encuesta, afirman sí conocer la existencia de la sexualidad en infantil, otorgándole al ser humano la característica de ser un ser sexual desde el momento en el que nacemos, pues de forma unánime se ha establecido, entre los encuestados, que la sexualidad existe desde que nacemos. Además, otra vez, de forma unánime, se llega a la conclusión de que, estos/as docentes creen que es necesario la existencia de una educación afectivo-sexual dentro de las aulas, pero no todos cuentan con la formación necesaria para esto y los que sí han recibido, en su vida, algo de formación sobre el tema, reclaman una mayor profundización sobre este. A pesar de esto, la mayoría si se cree capacitado para afrontar situaciones donde se manifiesten acciones afectivo-sexuales entre los/as alumnos/as de sus aulas y la mayoría ya ha tenido que hacer frente a esta situación.

Por todo esto, la primera hipótesis, “Los/as docentes, actualmente, no están formados/as y/o informados/as para tratar un tema de sexualidad Infantil en las aulas”, queda anulada, ya que tras las encuestas hemos visto que la gran mayoría sí se siente preparada para afrontar una educación afectivo-sexual, aunque también se ve la necesidad, de seguir formándose sobre el tema, y la necesidad de normalizar la educación sexual en las aulas, para una mejor educación integral. Es decir, a pesar de que los/as docentes se siente preparados/as para impartir una educación afectivo-sexual, reclaman y sienten interés por seguir formándose y mejorar su formación sobre el tema.

En segundo lugar, la segunda hipótesis que hemos planteado en este trabajo, es que las familias no están informadas y/o no saben actuar ante un caso de sexualidad infantil. De los padres, madres y tutores legales encuestados, la mayoría afirma el saber que es la sexualidad infantil, a pesar de que también su mayoría reconoce nunca haber visualizado en sus hijos/as actos de manifiesto sexual.

Aunque en esta ocasión no hubo ningún resultado unánime, la mayoría si considera que la sexualidad es una característica que posee el ser humano desde el momento en el que nacemos y que en la educación infantil se debería integrar dentro del aula una educación afectivo-sexual.

En esta ocasión, las familias, a través de las encuestas nos han afirmado que la gran mayoría no está formada adecuadamente sobre el tema, pero sí que les gustaría el poder tener la opción de formarse en el tema y reclaman esa información. Pero es a pesar de esto, que cuando se les ha expuesto un caso real, la mayoría si se ha visto capacitada o sabría actuar antes casos de manifiesto sexual, por partes de sus hijos/as de educación infantil.

Es por todo esto que, nuestra segunda hipótesis, “las familias no están informadas y/o no saben actuar ante un caso de sexualidad infantil”, queda corroborada ya que a pesar de sentirse preparados, en su mayoría, para afrontar una educación afectivo-sexual no se siente realmente formados para que esto pueda suceder de una forma adecuada.

Tras este breve análisis, podemos llegar a la conclusión de que tanto los familiares como los/as docentes conocen y saben algo sobre la educación afectivo-sexual en infantil, pero todos ellos/as expresan su deseo de seguir formándose sobre este tema y aunque sea la gran mayoría los que sí se ven capacitados, aún queda mucho por hacer con esta temática.

Una vez, resueltas las hipótesis planteadas en este trabajo, ha surgido un verdadero problema que existe en nuestra sociedad actualmente, como es la poca formación relevante a la que podemos acceder sobre la educación afectivo-sexual. Lo poco formados que se encuentran los/as docentes, pero sobretodo las familias, uno de los principales impulsores de esta educación en el día a día de los infantes.

7. Propuestas de posibles soluciones

Como ya hemos mencionado en el apartado anterior, una vez resueltas las hipótesis planteadas, hemos llegado a la conclusión de que la segunda hipótesis si queda comprobada,

mientras que la primera no, pero a pesar de esto, ambas partes de los encuestados, tanto docentes como familias, reclaman y creen necesario una mayor formación ante la educación afectivo-sexual, por lo que presentamos una inquietud ante este problema, cuya solución puede ser más asequible al mundo de lo que puede parecer a simple vista.

Es muy importante que tanto las familias como los/as docentes estén informados sobre el tema, pero sobretodo que estos/as últimos/as estén formados de la forma más adecuada posible, para afrontar las situaciones que sus alumnos/as pueden llegar a crear.

Una posible solución sería el introducir alguna asignatura relacionada con la educación afectivo-sexual dentro de los grados de Educación (en maestro de infantil, de primaria, pedagogía, etc.) en la que se refleje la importancia que esta tiene para el desarrollo personal de los niños/as del futuro.

O en su defecto, algún apartado que trate la educación afectivo-sexual, dentro de las ya existentes materias de dichos grados. Como puede ser en el caso del grado de maestro en educación infantil, dentro de algunas de las siguientes asignaturas:

- Fundamentos de psicología aplicada a la educación, dado que en esta se habla sobre diferentes autores que han tratado la sexualidad en los/as niños/as, como es Sigmund Freud.
- Educación para la salud en la infancia, dicha asignatura como bien se refleja en su nombre trata la temática de la salud, en la que se podría incluir la salud sexual.
- Fundamentos didácticos para la inclusión educativa, ya que en esta se trata diversos temas de atención a la diversidad, pero no se habla de la diversidad e identidad de género, únicamente se tratan las NEAE las cuales también se introducen en otras asignaturas.

Otra posible solución es el hacer más visible el hecho de que la sexualidad, es una característica que nos acompaña desde el momento en el que nacemos hasta en el que morimos y por ello hay que tratarla con normalidad, a través de artículos en el periódico o revistas populares, a través de las redes sociales o los medios de comunicación.

También podría ser el crear curso formativo para todos los públicos sobre esta temática para que así no solo acudieran profesionales, sino también las familias interesadas en aprender y formarse.

Lo más importante, para poder avanzar y solucionar en su totalidad, una educación sexual mal tratada es el normalizar el concepto de sexualidad y no enfocarse únicamente en la acción de mantener relaciones sexuales con otra persona ajena a ti mismo/a.

8. Conclusiones

Uno de los motivos que nos ha inspirado para la realización de este trabajo ha sido la propia experiencia y la observación de casos reales sobre sexualidad en el aula de infantil y tras la realización del mismo hemos llegado a la conclusión de que sobre este tema hay muy poca información y la que hay es ambigua.

Cada día, debido a la creciente población y la modernización, se habla y se escribe más sobre la sexualidad, pero muy pocos expertos se atreven a abordar la sexualidad desde la infancia. Esto puede estar condicionado a que, a pesar de existir ya un pensamiento más abierto y moderno, se sigue viendo al infante como un ser indefenso que la ley debe proteger ante todo. Preocupa tanto el bienestar de los infantes que de lo único que se habla es sobre abusos sexuales a menores.

En consecuencia a esta desinformación, tanto familias como docentes no están debidamente formados sobre qué conlleva la sexualidad en infantil. Como bien se ha comentado a lo largo de este trabajo, cuando hablamos de sexualidad en infantil, lo hacemos no solo desde el ámbito físico que pueda conllevar sino también desde la educación en valores.

Como conclusión final, remarcar la idea de que hay que formarse, ya sea por iniciativa propia o porque en tu día a día estés rodeado de niños/as, sobre sexualidad y saber qué implica o cómo actuar ante ciertas situaciones. Debido a las modernizaciones cada vez se puede encontrar muestras de sexualidad en niños y niñas más pequeños y es nuestro deber como madres, padres y docentes enseñarles a cómo expresar su sexualidad de manera sana para que no solo tengan una educación integral sino una vida completa y un desarrollo pleno.



9. Aval de este TFG de las competencias del título de Maestro/a de Educación Infantil

9.1. Competencias del Título de Maestro/a de Educación Infantil

En la página oficial de la Universidad de la Laguna (ULL), dentro del apartado del Grado de Maestro en Educación Infantil podemos encontrar todas aquellas competencias básicas y específicas⁶ que se podrán adquirir en todas las asignaturas presentes en la carrera.

Según establece la ULL, las competencias son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes a adquirir por los estudiantes, a lo largo de la titulación, orientadas a la preparación del ejercicio de actividades de carácter profesional.

El perfil de graduado o graduada en educación infantil puede sintetizarse de la siguiente manera:

- Ha de ser quien organice la interacción de los alumnos y las alumnas con los objetos de conocimiento, según los ámbitos de desarrollo y experiencia (0-3 años), y las áreas (3-6 años) del currículo de educación infantil de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Debe actuar como mediador/a para que toda la actividad educativa que se desarrolle en el aula y fuera de ella, resulte significativa y estimule el potencial de desarrollo de cada uno de sus alumnos/as en los aspectos corporal, psicomotor, afectivo y emocional, social, comunicativo, cognitivo y creativo.
- Tiene que ser capaz de diseñar, poner en práctica y evaluar, desde una perspectiva globalizadora, los procesos de enseñanza-aprendizaje en los diferentes ámbitos de desarrollo y experiencia, y en las áreas del currículo de educación infantil, relacionando los contenidos con núcleos motivacionales vinculados con la experiencia cotidiana del alumnado.
- Ha de ser un profesional capaz de analizar el contexto en el que desarrolla su actividad, de planificarla dando respuesta a las demandas de una sociedad cambiante, diversa y multicultural, de trabajar en equipo con docentes y profesionales del centro, y de colaborar con las familias y con otros agentes del entorno escolar.

⁶ Véase competencias en el anexo 5

- Debe estar capacitado para desarrollar las funciones de tutoría, atención a las necesidades educativas del alumnado y evaluación de sus aprendizajes, y mantener relaciones de colaboración con las familias con el propósito de contribuir al desarrollo psicomotor, afectivo, moral, social e intelectual de todo el alumnado.
- Debe ser capaz de utilizar recursos y estrategias para garantizar una educación inclusiva, que atienda a las necesidades de todos los alumnos/as del grupo tutorial, favoreciendo el aprendizaje entre iguales, independientemente de sus condiciones personales, sociales, étnicas o culturales, incluidos quienes presenten discapacidad o enfermedad.
- Debe desarrollar las siguientes habilidades y destrezas personales: capacidad de análisis y síntesis, capacidad resolutoria e iniciativa, capacidad de planificación y gestión de recursos, y capacidades de empatía, sociabilidad y negociación.
- Tiene que ser capaz de desarrollar funciones de coordinación y dinamización de grupos y equipos, en su labor educativa con el alumnado de educación infantil y en tareas de planificación, coordinación y evaluación del trabajo profesional con docentes y profesionales del centro, así como funciones de gestión derivadas de su labor docente y de su pertenencia a un centro educativo.

9.2. Alegato que el trabajo presentado evidencia las competencias adquiridas

Con la realización de este trabajo de final de grado, hemos tenido la oportunidad de adquirir competencias que nos han permitido desarrollar nuestro perfil profesional, como por ejemplo: hemos sido capaces de utilizar recursos y estrategias que garantizan la educación inclusiva atendiendo las necesidades de todo el alumnado, familias y docentes. Además, hemos desarrollado habilidades como la capacidad de análisis al enfrentarnos a este trabajo del cual no teníamos tanta información durante la carrera, así como la capacidad resolutoria e iniciativa, realizando la planificación y gestión de recursos que nos permitieron alcanzar los objetivos que perseguíamos.

Nosotras como maestras de educación infantil, consideramos que durante la carrera no hemos sido formadas adecuadamente sobre el tema de la educación afectivo-sexual, es por este motivo por el que hemos sentido la inquietud de profundizar en este tema al no vernos preparadas en las vivencias expuestas anteriormente.

10. Referencias bibliográficas

Bardi, A., Leyton, C., & Martínez, V. (2003). Masturbación: mitos y realidades. *Revista de la Sociedad Chilena de obstetricia y Ginecología Infantil y de la Adolescencia Centro de medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente (CEMERA)*, 1030. Recuperado de: <http://www.cemera.cl/sogia/pdf/2003/X1masturbacion.pdf>

Bátiz Gutiérrez, L. (2019). *Sexualidad Infantil*. Máster. Recuperado de: https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/LECTURAS/S_01_22_Sexualidad%20infantil.pdf

BOE (2006). *REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil*.

Braga, E. & Spirito, C. (2010). Una investigación sobre la importancia de la educación afectivo-sexual en las escuelas. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, 5(3), 262-279.

Cevallos-Neira, A. & Jerves-Hermida, E. (2014). ¿Educación sexual para mi hijo e hija de preescolar (3-5 años)?: Percepciones de padres y madres de familia. *Revista Electrónica Educare*, 18(3), 91-110.

Dallayrac, N. (1992). *Los juegos sexuales de los niños*. Gedisa.

Franco, M. B., & Jiménez, A. M. (2015). La educación afectivo-sexual en el sistema educativo español: análisis normativo y posibilidades de investigación. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, 10(6), 1507-1522.

Freud, S. (1905). Tres ensayos de teoría sexual y otras obras. *Obras completas*, 7, 109-211.

Freud, S. (1908). Sobre las teorías sexuales infantiles. *Obras completas*, 9, 183-201.

Fundación, A. N. A. R., & Madrileña, F. M. (s.f). Guía sobre educación afectivo-sexual para menores. *Madrid, España*. Recuperado de <https://www.anar.org/educacion-afectivo-sexual-menores/>

- García-Piña, C. A. (2016). Sexualidad infantil: información para orientar la práctica clínica. *Acta pediátrica de México*, 37(1), 47-53. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/apm/v37n1/2395-8235-01-00047.pdf>
- Gobierno de Canarias. Recuperado de: <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/infantil/informacion/contenidos/>
- Gutiérrez, A. T. (1996). Sexualidad infantil. *Sexología y Sociedad*, 2(4), 30-31. Recuperado de: https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/LECTURAS/S_01_22_Sexualidad%20infantil.pdf
- Harimaguada.org. (2019). *Colectivo Harimaguada*. Recuperado de: <http://www.harimaguada.org>
- Hernández, M. D. C. S., & González, J. A. (1998). Educación infantil: contenidos, procesos y experiencias (Vol. 77). Narcea Ediciones. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=sEeBQ1LNB_QC&oi=fnd&pg=PA11&dq=masturbaci%C3%B3n+en+infantil&ots=FQJYYvJvLT&sig=fFcKe6Uog7aAb6OmX4z5_wqudkE#v=onepage&q=masturbaci%C3%B3n%20en%20infantil&f=false
- Iturbe, X. (2015). Coeducar en la escuela infantil: sexualidad, amistad y sentimientos (Vol. 40). Grao. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=-I8gCAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=masturbaci%C3%B3n+en+infantil&ots=oB-sMcSF0P&sig=7srgQAwDYWuxS9prLtC7G1IIX0#v=onepage&q=masturbaci%C3%B3n%20en%20infantil&f=false>
- López, M. I. P. (1999). Sexualidad infantil. *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*, 5(1), 17-42.
- López, M. I. P., & Isaura, M. (1998). *Sexualidad infantil*. BUAP. Dirección General de Fomento Editorial.
- Medero, F. B. (1991). La educación sexual imposible: ¿aprender a ser felices? *Investigación en la Escuela*, (14), 87-96.
- Medero, F. B. (1995). Curriculum, poder y saber: Un análisis crítico de la educación sexual. *Anuario de sexología*, (1), 83-90.

Organización Mundial de la Salud. La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. Departamento de Salud Reproductiva e Investigaciones Conexas Organización Mundial de la Salud. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>

Penna Tosso, M. (2012). Formación del profesorado en la atención a la diversidad afectivosexual (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).

Piaget, J. E. A. N. (1980). Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget. *Creative Commons Attribution-Share Alike*, 3, 1-13

Planned Parenthood League of Massachusetts. Definiciones de sexo y sexualidad. (2019). Recuperado de: <https://www.plannedparenthood.org/planned-parenthood-massachusetts/local-training-education/educacion-para-padres/informacion-acerca-de-la-pubertad-y-entendimiento-de-la-sexualidad/definiciones-de-sexo-y-sexualidad>

Real Academia de la Lengua (2018). Diccionario de la Lengua Española. Madrid: Espasa Calpe. Disponible en: <https://dle.rae.es/?id=XlsxvTJ>

Reyes, M. Y. D. (2017). Una mirada a la sexualidad infantil. *Gaceta Médica Espirituana*, 4(3), 8. Recuperado de: <http://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/978/974>

Romero Díaz, A., & Abril Morales, P. (2008). Género y la formación del profesorado en los estudios de Educación Infantil. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 27(11-3), 43-51. Recuperado de: <https://doaj.org/article/7d4ca4d4f99f4e7abaa06a9aa94d4a49>

Sanjuán Vázquez, C. (2018). *La educación afectivo-sexual es inversión de futuro*. Save the Children. Recuperado de: <https://www.savethechildren.es/actualidad/la-educacion-afectivo-sexual-es-inversion-de-futuro>

Soler, N. L. (2003). *Curso de educación afectivo-sexual: libro de teoría* (Vol. 1). Netbiblo.

Spitz, R. (1969). *La masturbación en el niño. Hacia una revaluación del autoerotismo: el rol de los modos de conducta sexual precoces en la formación de la personalidad*. Proteo.

Universidad de la Laguna (s.f.). Competencias del Grado en Maestro en Educación Infantil. Recuperado de: <https://www.ull.es/grados/maestro-educacion-infantil/plan-de-estudios/competencias/>

Vargas, M. A. F., Aguilar, C. A., & Jiménez, A. G. (2012). Educación sexual: Orientadores y orientadoras desde el modelo biográfico y profesional. *Revista Electrónica Educare*, 16, 53-71.

11. Anexos

- **Anexo 1. Transcripción de la entrevista al experto.**

1. Según su criterio, ¿Qué se consideraría como educación sexual y a partir de qué edad se tendría que impartir?

La educación sexual tiene que empezar desde los ceros años. Y fundamentalmente porque, existe sexualidad desde que nacemos, por lo tanto se tiene que educar, igual que se te enseña a comer adecuadamente, igual que hay una progresión en el aprendizaje de hábitos, la sexualidad, en la etapa de infantil, está vinculada, básicamente, con las vivencias de placer, y con las vivencias de sentimientos, por lo tanto, no hay motivo para que no se exija el derecho a la educación, también en el ámbito de la sexualidad humana.

2. Después cuando hablamos de educar en el aula, lo que es la educación sexual.

Desde mi experiencia, ha sido muy positivo y hemos hecho diferentes programas, basados en investigación-acción, desde cero a veinte años y la experiencia siempre ha sido positiva, el profesorado se ha involucrado de una forma muy activa y al alumnado le ha encantado, de hecho yo recuerdo de etapas, hablo de hace más de 20 años, en las que la educación sexual no era obligatoria y trabajamos en un proyecto, que financio el gobierno de canarias, tanto en Gran canarias como en Tenerife, en centros de cero a veinte años, y como había que elegir grupos, los grupos que no estaban incluidos, protestaban porque querían que se les incluyera también en el programa de educación sexual.

- ¿Cómo se llamaba ese programa?

No tenía, bueno nos llamábamos colectivo Ítaca, pero bueno, hay publicaciones como la de paidós la educación sexual, guía teórica y práctica.

- ¿Este libro es como una experiencia por así decirlo?

Claro, está basado en la investigación que se hizo en ese programa educativo y también en lo que fue mi tesis doctoral, que era una investigación sobre lo que pensaban, los niños y niñas

de educación primaria sobre sexualidad para desmitificar la idea de “solamente tiene pensamientos sobre sexualidad cuando llegan a la adolescencia” ¿no? Y es en el momento en el que hay que amedrentarlo de alguna forma y es una filosofía que no compartimos ¿no?

O cuando se habla de los riesgos en educación sexual, a mí siempre me ha gustado hablar de los efectos no deseados, algo que tu no prevés o tu no controlas, evidentemente que a nadie le va a resultar positivo adquirir una infección de VIH, sida, por ejemplo, pero para eso, ese tipo de información debería estar incluida en los programas de educación sexual mucho antes de la adolescencia, claro, de hecho desde educación primaria. ¿Por qué? Porque además en investigaciones que hemos hecho en Canarias, aquí hay un grupo, pequeño, de niñas que ya desde los 8 años tienen la primera menstruación, 8-9 años se produce, a veces, la primeras, lo que se llama las menarquías, por lo tanto eso significa que existe la posibilidad de un embarazo no previsto, no es probable que tengan relaciones sexuales, con penetración, pero tampoco es imposible, como sabemos hay juegos eróticos que se practican en todas las edades, a veces con penetración, por lo tanto, no querer ver, lo obvio, es negar una realidad cuyo efecto negativo puede ser bastante dañino para la persona a la que se le está impidiendo el acceso a la información ¿no?.

- *¿Lo de que no se vea la sexualidad y que cada vez empiece antes en los niños puede influir que haya sido lo que es la sociedad, lo que es la comunicación de hoy en día?*

Yo creo que no, porque siempre se ha dicho lo mismo, que siempre que si se iba adelantado con respecto a la etapa anterior yo creo que la sexualidad dependiendo de cómo la definamos surge en el momento en el que surge en la vida de cada persona, es igual que si yo te preguntara, es que ahora las personas se casan más tarde, o se casan antes, a mí la pregunta en sí no me parece que tenga mucho sentido, hay una evolución de las sociedades en el caso de la sexualidad, claro que influyen factores medioambientales ¿no? hay siempre una vinculación entre lo que es la biología y la cultura y parece que, por ejemplo, el clima también ejerce una influencia sobre el hecho de una maduración sexual más temprana maduración no entendida en la capacidad de disfrutar de la sexualidad, sino maduración en el sentido de adquirir capacidades reproductivas, que es diferente ¿no?

Yo siempre digo que la reproducción no es la sexualidad, hay gente que opta por no reproducirse nunca en su vida, pero si tienen vivencias sexuales plenas ¿no? Por lo tanto hablar de adelanto con respecto ¿a qué? Claro adelantos sin sentidos, igual que si decimos

ahora hay mayor longevidad. Si ¿y? pero ¿por qué hay mayor longevidad? Porque hay una vida en general más saludable, porque tenemos acceso a unas medicinas cada día más desarrolladas de hecho España se ha convertido en el país más longevo del mundo después de Japón. Pero aquí también influye la cultura, si tú no tienes una asistencia sanitaria una buena alimentación como ocurre por ejemplo en los países africanos, la longevidad es diferente, los seres humanos somos iguales básicamente las personas somos iguales, pero las condiciones medioambientales claro que influyen, influyen en todo.

3. *¿Quién y de qué manera debería educar en educación sexual?*

Siempre he defendido que tienen que ser el profesorado y que no hay que pedir permiso a los padres y a las madres, igual que no se les pide permiso para enseñar matemáticas, ni para enseñar otra materia.

Yo creo que la educación sexual es un derecho humano que tiene el alumnado de cualquier edad igual que tiene la ciudadanía en cualquier momento de su vida y por lo tanto es una materia que debería ser obligatoria en todos los niveles educativos, incluida en la formación de profesorado de cualquier nivel educativo en la facultad de educación y que no admite debates, desde mi punto de vista en ese sentido.

- *¿Y dentro del aula como se debería tratar el tema?*

Siempre hemos defendido una metodología constructivista en la que se tengan en cuenta los intereses del alumnado en cada etapa evolutiva o aquellos temas, por ejemplo en educación infantil, que guarden relevancia con lo que es el desarrollo de la sexualidad, en cuanto a la vivencia de otros sentido, el conocimiento del cuerpo, la interacción con otros y otras y algún apartado, aunque ahora aclaro, de prevención de violencia hacia a ti misma o hacia ti mismo o hacia otras personas.

Digo que necesito una aclaración porque la violencia sexual es, desde el punto de vista de la unión europea que yo comparto, un acto de poder y no un acto o una expresión de la sexualidad humana, aunque use la sexualidad como vehículo y eso resulta a veces difícil de comprender la violencia sexual deja de ser sexualidad porque existe la violencia, salvo en las relaciones sadomasoquista, que como saben son consentidas.

4. *¿Considera usted como algo importante trabajar la educación sexual en Educación Infantil?*

Fundamentalmente, porque yo creo que la sexualidad contribuye a que seamos personas equilibradas y felices y yo creo que no le podemos negar a nadie la felicidad, el placer.

5. ¿Por qué cree que hay tanta dificultad para educar en este tema?

Mi teoría es que la represión de la sexualidad es una forma de dominación de hecho desde el Fredo-marxismo se decía que mientras no hubiera una liberación sexual nunca podría haber una liberación política, por tanto son forma de opresión sustentada por el patriarcado, que como saben, coloca siempre a las mujeres en una posición inferior con respecto a los hombres las considera propiedad masculina, también en la sexualidad.

Por eso creo que no hay interés en que la educación sexual sea una materia que se incluya en los programas de educación obligatoria, de hecho los partidos de derecha y ultraderecha son los que más insisten en la prohibición y en la represión de la sexualidad humana y de la educación sexual.

- *Una de las cosas que más se veía vigente de lo que está diciendo en el libro es que en los estudios que hizo muchas niñas tenían menos información o sabían menos que los niños, yo creo que en eso se nota el, lo que usted está diciendo del patriarcado y todo eso que ahí se vio reflejado claramente y además, otra cosa que cuando se le pregunta a los niños y las niñas sobre su conocimiento, sobre la sexualidad y demás se les hace preguntas y respuestas y viceversa. Y yo digo si un niño de infantil nos hace preguntas así que desde fuera pueden parecer como comprometidas o que den vergüenza por así decirlo ¿cómo sería la mejor manera de contestarles a esos niños?*

Yo creo que siempre con claridad la ventaja de trabajar con una metodología constructivista es que progresivamente como profesora te vas a ir acostumbrando a preguntas imprevistas, en una metodología, por llamarla de alguna forma, con un enfoque tecnológico eso no ocurriría puesto que tu eres la que responde siempre y tu eres la que determina que preguntas se responde y que preguntas no.

En una metodología constructivista, tienes que estar abierta a responder cualquier inquietud, entonces, yo creo que se tienen que responder en el momento en el que se producen, en el que caso de que te planteen alguna duda como profesora, preparártela y decirle al niño o a la niña que te la explicaré mañana, pero yo creo que no se puede dejar pasar el tiempo.

- *¿Y como madre o padre?*

Yo, como madre o padre a mí no me corresponde decir lo que deben hacer, yo creo que los padres y las madres deberían apoyar las medidas educativas de los centros y no es un derecho que tengan a decidir si quieren o no quieren que sus hijos y sus hijas reciban educación sexual, es un derecho que tiene el alumnado y que por tanto no lo podemos negar.

- *¿Y no es necesario que las familias estén dentro de la Educación sexual?*

No, porque entonces es darle un carácter especial, ¿tú los incorporas cuándo das matemáticas? entonces ¿por qué aquí sí?

6. ¿Qué opinas sobre las personas que consideran inviable la educación sexual en infantil?

Yo creo que tienen un grado de auto-represión alto y deberían replantearse su vida ¿no?

Porque se puede optar por no tener vida sexual siempre que hayas tenido la información y las opciones.

De la misma forma que en estos momentos, por ejemplo, la reafirmación de los colectivos heterosexuales son una minoría de la población y que se reivindican como el grupo perfecto, igual que cuando hablan del matrimonio diciendo que solo es entre un hombre y una mujer, entiendo que son afirmaciones de colectivos que demuestran la ignorancia suprema que poseen, porque culturalmente hay una diversidad ilimitada de formas de matrimonio, por ejemplo, no solo monogamia, sino poligamia, entre hombres, entre mujeres, un hombre que pueda casarse con varias mujeres, una mujer que pueda casarse con varios hombres...

Y por lo tanto circunscribir a una fórmula que es la que ha propuesta la iglesia católica en el caso de nuestro país, es eliminar posibilidades de ser feliz.

Soy defensor de lo que se llama poliamor.

7. ¿Cómo considera usted que se podría distinguir entre masturbación y exploración?

Es que a mi ese tema no me preocupa, quiero decir ¿qué más da? Si es una exploración del cuerpo pues es una exploración del cuerpo, y si se masturba, pues se masturba, en el momento en el que pueda eyacular, se puede masturbar y no tener eyaculaciones.

En el momento en el que se masturbe, que yo creo que es algo absolutamente positivo tanto en chicos como en chicas, pues se masturban, lo único que tienen que aprender es que por las normas de nuestra sociedad no lo pueden hacer en público, no lo pueden hacer en el aula, que si estamos hablando, por ejemplo de educación infantil

Las expresiones de sexualidad tienen que ser en privado, con lo cual yo en todo caso le indicaría a un niño o a una niña, en quien aprecio o bien una exploración genital o corporal o bien lo que me podría a mi parecer una masturbación indicarle que podría hacerlo, pero en un baño, pero que allí públicamente no puede, esas son las normas de nuestra sociedad ¿no? Por lo tanto le enseñaría la norma, porque de hecho eso ocurre espontáneamente ¿no?

- *Una de las razones por las que llegamos a realizar estas preguntas es porque nos hemos encontrado en las aulas a niñas que realizaban la acción en el aula, con la silla, la mesa... y las profesoras no saber cómo tratar esta situación y las familias negar que su hija puede hacer eso, verlo como algo desagradable y horrible...*

Claro, pero porque la idea es que la sexualidad surge en la adolescencia ¿no? Que es cuando pueden tener relaciones sexuales con penetración, pero claro eso es una forma de restringir excesivamente la amplitud de expresiones que tiene la sexualidad de entre las cuales tu puedes elegir unas y excluir otras, o sea yo no defiendo que todo el mundo tenga que practicar todo cada quien debe elegir aquello que le satisfaga más, es igual que cuando hablamos de las posturas en un relación sexual, heterosexual, homosexual, lésbica, bisexual, cada quien tiene sus preferencias, pero para poder tener preferencias las ha tenido que experimentar ¿no? O no también tienes el derecho a negarte a experimentar ciertas experiencias sexuales, porque simplemente no te apetece tenerlas ¿no?

-¿En el caso de que un niño o una niña en el aula tenga una conducta muy continuada de auto estimulación y no reacciona de estímulos exteriores que se podría hacer?

Yo creo que habría que hablar con las familias ahí sí, y desde luego con la niña y hacerle entender que no puede tener ese tipo de comportamiento ¿no?

-¿Pero negárselo o decirle que lo modifique?

Claro decirle, depende de la edad evidentemente, pero decirle es que volvemos a lo de antes ¿no? En el aula no puede desarrollar ese tipo de actividad porque interfiere cuando masturbarte o explorarte interfiere en tu actividad sí que te tienes que plantear que podría haber algún problema, pero no necesariamente habría que reprimirlo, yo creo que se requeriría alguna consulta especializada con alguna persona que haya estudiado sexología, pero en principio no tiene porque ser el efecto de ningún problema de la misma forma que hay etapas de tu vida en las que está presente la masturbación, etapas de la vida en las que desaparece, etapas de la vida en las que ocurre con poca frecuencia, quiero decir las personas se auto estimulan durante toda su vida, claro, aunque puedas estar a lo mejor diez años sin practicar la auto estimulación, pero por ejemplo una recomendación que siempre hacemos cuando hay hombres mayores, digo hombres que tengan más de 60 años que no puedan tener relaciones sexuales regularmente con alguien deberían masturbarse, porque una forma de prevenir el cáncer de próstata es eyaculando, es necesario expulsar el semen por lo tanto es bueno que un hombre de 65 años se masturbe es algo totalmente normal e incluso saludable, pero los hombres no lo saben porque nunca los han educado ni a las mujeres ni a los hombres ¿no?

Por su puesto que las mujeres podrían necesitar o necesitarían masturbarse, pero no por ese motivo el efecto es doble siempre ¿no? El placer y en efecto en la mejora de la salud.

Me parece curioso que a los niños pequeños se les consideren asexuados porque según opiniones es imposible que tengan pensamientos sexuales o que sean incapaces de hacer esas cosas y después que a las personas mayores las pongan como incapacitadas, que han perdido el deseo sexual que ya no quieren mantener relaciones o auto estimularse y después lo que está en el medio como algo normal

Claro porque se considera normal cuando la sexualidad está vinculada con la reproducción, claro y si es un período limitado de la vida y yo defiendo que la reproducción no es sexualidad, la reproducción es una opción que tenemos los seres humanos, pero para mí la sexualidad es comunicación, placer, felicidad, gozo, expresión de sentimientos, pero reproducción no, la reproducción es una función más que tenemos que yo separo de la sexualidad en este momento.

8. ¿Cuándo se puede saber que una conducta sexual pasa a ser una conducta hipersexualizada?

Es que yo no estoy de acuerdo con el concepto de hipersexualidad, claro, quien marca cual es la regularidad, claro desde qué punto de vista se determina si a ti te apetece hacer el amor 7 veces al día y puedes ¿cuál es el problema? Para mí el problema, vuelvo a insistir, está en tener una vida sexual que te impida desarrollar el resto de actividades cotidianas claro si yo estoy trabajando, bueno aunque también eso es sano, si estoy trabajando y tienes ganas de hacer el amor con alguien y puedes ¿por qué no? lo que no puedo es interrumpir una clase para salir quiero decir ahí no, hay unos límites, pero si tú tienes relaciones fuera de tu vida laboral siete veces al día ¿quien dice que eso no es sano? hay etapas en las que te puede apetecer mucho hay etapas en las tienes menos apetencias sexual todo depende ¿no? Si tú acabas de conocer a alguien, por ejemplo y hay mucha conexión y estas toda la noche haciendo el amor con esa persona ¿cuál es problema? Que no duermes, pero solamente ese, no hay más problemas ¿no?

- *¿El caso anterior en el que la niña no reaccionaba por estar estimulándose seria una conducta hipersexualizada?*

Para mí no.

9. *¿Sabe si existe alguna ley que regule la educación sexual en las escuelas? Está recogido porque si la ley lo contempla porque no se lleva a cabo En la Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. El derecho al reconocimiento y a la protección de su identidad sexual, así como a la intimidad personal, sin que, en ningún caso, puedan ser objeto de discriminación.*

No, ni importante ni nada, las últimas reformas educativas de hecho han prohibido han eliminado las asignaturas de educación social y yo creo que es necesario que el nuevo gobierno vuelva a incluir de forma obligatoria como estaba antes la educación sexual.

En todos los niveles educativos y el respeto a la identidad sexual yo la pondría en duda, no se está respetando en absoluto ahora que se habla tanto de romper los estereotipos de género que no siempre implica un problema de transexualidad, un problema no es, un deseo de cambiar de sexo y de género que, yo creo que es un derecho que tienen las personas hay gente que aún se escandaliza cuando un niño se quiere vestir con ropa de niña o una niña con ropa de niño porque en definitiva, las ropas son culturalmente masculina o femeninas, en sí misma no tiene nada quiero decir, que una braga, que una ropa íntima de mujer sea de encaje y una de hombre no es algo convencional, hay diseñadores de ropa masculina que también están haciendo

íntimos de encaje ¿no? ¿por qué una cosa es masculina y otra femenina? porque la sociedad lo ha decidido así, pero no es un principio universal en absoluto

- *Usted cree que nosotros como adultos a veces sin querer sexualizamos, por ejemplo cuando decimos que un juguete es de niño y si ese niño coge uno de niña en seguida se le asocia que es gay es muy común como asociar*

Sí, yo creo que forma parte también de esos elementos que hemos dicho de represión del patriarcado ¿no? Segregar para poder oprimir ¿no? Y por eso tendríamos que romper con esos estereotipos.

10. Según su opinión, ¿que considera que debería hacer un padre o madre o un profesional si se encuentra a su hijo hija o alumno alumna realizando conductas sexuales explícitas?

Yo ahí no sé. ¿Cuándo lo ve haciendo qué?

- *Masturbarse por ejemplo*

Pues si consideramos que la a sexualidad es una expresión natural, nada, dejar que se masturbe y dejarlo o dejarla tranquila y no andar molestando.

Yo creo que cuando hay relaciones sexuales con penetración o relaciones sexuales que puedan implicar efectos no deseados como las infecciones que además se han incrementado, la función de los padres y madres debería ser informar del uso de preservativos, de la higiene asegurarte de que tu hija haga las consultas ginecológicas prescriptivas no dejar que por ejemplo tome una píldora porque se la recomienda su hermana mayor o una amiga que eso es muy común como mi amiga la toma mi amiga me las da y yo también me las tomo ¿no?

Entonces en ese sentido yo creo que los padres y las madres por mucho que repriman tú no puedes evitar que tu hijo o tu hija tengan prácticas sexuales, de día además, aunque les prohíbas salir de noche las prácticas sexuales afortunadamente se puede tener en cualquier momento y en cualquier lugar, menos en lugares públicos aunque hay gente que también lo hace en lugares públicos por lo tanto seamos responsables en el sentido de si quiero que mi hijo y mi hija tengan una salud sexual lo que tengo que hacer es informar no tanto por el afán de controlar sino por el afán de asegurarme que no va a tener ningún problema de salud

- *Porque cree que cuando buscamos información sobre la sexualidad infantil, lo único que encontramos es sobre abuso sexuales, porque la sociedad se centra en este tema y no en la sexualidad en sí.*

Pues porque como te decía desde el punto de vista del patriarcado lo que interesa es que se hable de eso y no de la educación sexual porque la educación sexual supone de alguna forma también un grado de desobediencia y sublevación contra un orden social que promueve la desigualdad ¿no?

Y porque en los últimos años ha habido una represión clara de la materia y de la asignatura de la educación sexual no hay producción de materiales o se ha reducido drásticamente y por ello no se encuentra nada de información.

11. Qué consejo le darías a un padre o a una madre de un niño o una niña de educación infantil que consideran que no se debería educar en Educación sexual en infantil. ¿Y a un maestro o maestra?

Creo que la idea básica es la libertad, sin violencia, y dejarles que sean felices, que elijan la opción que quieran.

- **Anexo 2. Plantilla y enlace de las encuestas realizadas a familiares y docente.**

CUESTIONARIO SOBRE SEXUALIDAD

Nosotras somos Sara y Cynthia y estamos realizando un estudio sobre si la Educación sexual en Infantil está mal tratada. Concretamente queremos averiguar si se necesita una formación extra a las familias y colegios, sobre el tema y si están dispuestos a tratar la sexualidad en Infantil. Las respuestas serán anónimas y solo serán objeto de estudio para nuestro TFG. Gracias por su colaboración.

- Dirección de correo electrónico:
- Edad
 - 18 – 24
 - 25 – 30
 - 31 – 45
 - 46 – 55
 - 55 – 65
- Usted es...
 - Padre
 - Madre
 - Tutor/a
 - Maestro/a de Educación Infantil
- Municipio de residencia:

- ¿Estudia o trabaja usted o su hijo/a en alguno de estos colegios de La Orotava?
 - La Milagrosa
 - Los Salesianos
 - San Agustín
 - Ramón y Cajal
 - Guarderías de la zona centro de la Orotava
 - Santo Tomás de Equino
 - Domínguez Alfonso
 - La Concepción
 - Ninguno de los anteriores
- ¿Sabe qué es la sexualidad en la infancia?
 - Sí
 - No
- ¿Considera que existe la sexualidad en niños y niñas de 0 a 6 años?
 - Sí
 - No

- ¿Ha recibido algún tipo de formación sobre educación afectivo-sexual?
 - Sí
 - No
- En caso negativo, ¿le gustaría recibir información sobre educación afectivo-sexual en Infantil?

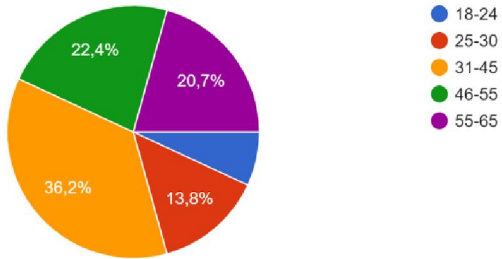
- **Anexo 3. Entrevista a un profesional.**

1. Según su criterio ¿qué se considera como educación sexual y a partir de qué edad se tendría que impartir?
2. Desde su experiencia ¿cómo se debería educar en el aula sobre educación sexual?
3. ¿Quién y de qué manera debería educar en educación sexual?
4. ¿Considera usted que es importante el trabajar la educación sexual en Educación Infantil?
5. ¿Por qué cree que hay tanta dificultad para educar en este tema?
6. En su libro, “La educación sexual, guía teórica y práctica” hay un apartado donde se les hacen preguntas a niños y niñas de EGB sobre aspectos de la sexualidad. La pregunta es, en el caso de que un niño o niña perteneciente a la etapa de Educación Infantil nos realizara una pregunta relacionando con el aspecto de la sexualidad, ¿cómo debemos responder, nosotros/as los adultos/as a esta pregunta?
7. ¿Qué opina sobre las personas que consideran inviable la educación sexual en la etapa infantil?
8. Para usted ¿cómo se puede distinguir entre masturbación y exploración?
9. ¿Cuándo se puede saber que una conducta sexual pasa a ser una conducta hipersexualizada?
10. Ante un caso de masturbación infantil continuada ¿cómo se debería actuar?
11. ¿Cuándo debemos considerar que los actos de masturbación requieren de la intervención de un profesional?
12. ¿Existe alguna ley que regule la educación sexual en las escuelas?
13. Según su opinión ¿cómo considera que deberían actuar los familiares o docentes que se encuentren a su infante realizando conductas explícitas?
14. Para finalizar, ¿qué consejo le daría a un familiar de un niño o niña de Educación Infantil que considera que no se debería educar en Educación sexual en esta etapa? ¿Y a un/a docente?

• **Anexo 4: Gráficos de la encuesta.**

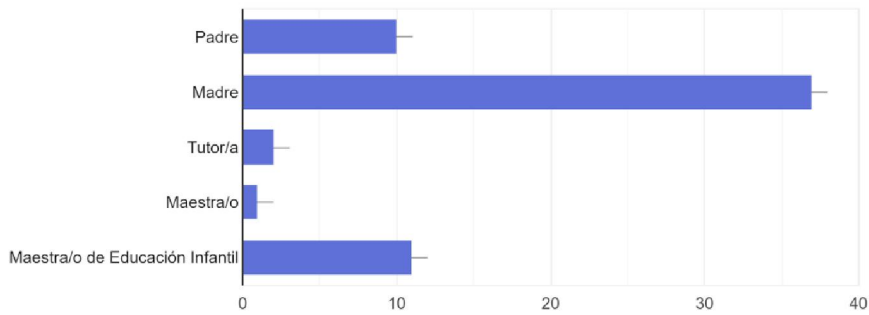
Edad

58 respuestas



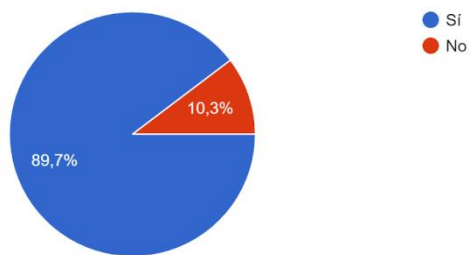
Usted es...

58 respuestas



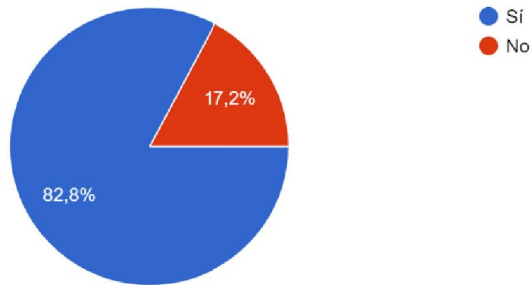
¿Sabe qué es la sexualidad en la infancia?

58 respuestas



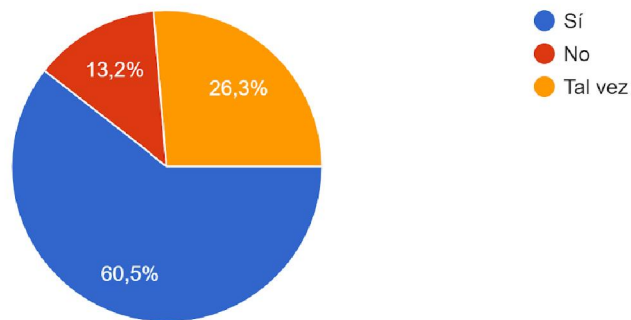
¿Considera que existe la sexualidad en niños y niñas de 0 a 6 años?

58 respuestas



En caso negativo, ¿Le gustaría recibir información sobre educación afectivo-sexual en infantil?

38 respuestas



En caso negativo, ¿por qué?

3 respuestas

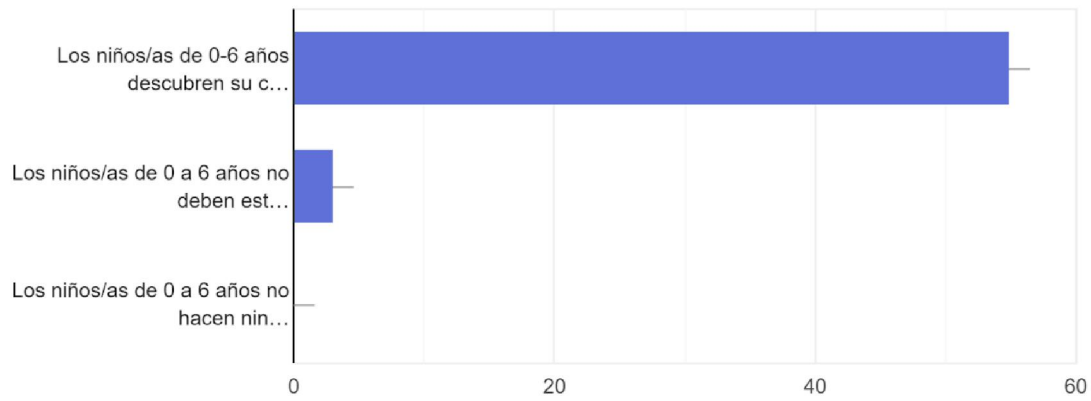
No lo veo necesario

Porque durante esta etapa los discentes aún están explorando y descubriendo Si cuerpo, sus emociones igual que todo lo que les rodea

Porque no lo considero necesario tan pronto

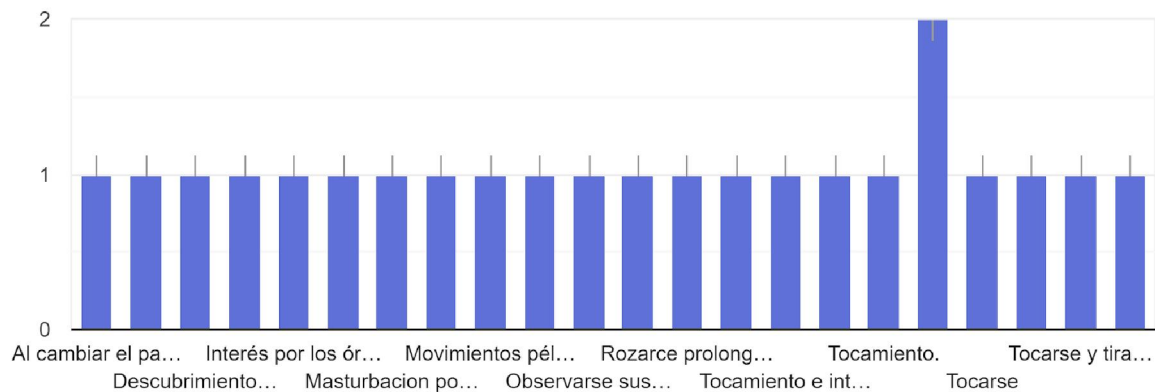
Cual de estas afirmaciones se corresponde mejor con su forma de pensar:

58 respuestas



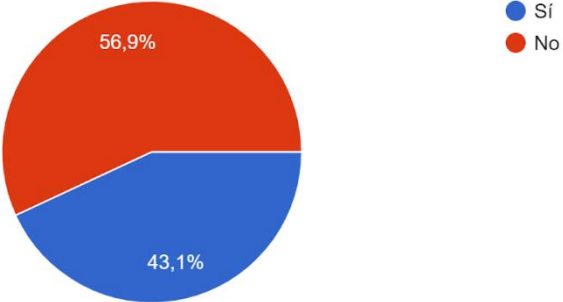
En caso afirmativo, ¿Cuál?

23 respuestas



¿Ha recibido algún tipo de formación sobre educación afectivo-sexual?

58 respuestas



ANEXO 5: Competencias básicas y específicas del Grado en E.I

COMPETENCIAS GENERALES

1. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
2. Conocer diferentes estrategias metodológicas, así como criterios para determinarlas en función de los modelos psicopedagógicos referentes. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia mediante métodos que se fundamenten en una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotriz y volitiva, que combina adecuadamente trabajo y actividad lúdica.
3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad, desde una perspectiva inclusiva, que atiendan a las singulares necesidades educativas del alumnado, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
4. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.
5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás con los agentes de la comunidad educativa, y promoverla en los estudiantes. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia. Aplicar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer el concepto integral de educación para la salud como la interacción de las dimensiones físicas, mentales, sociales y ambientales. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles.
9. Conocer las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia, y fundamentos de atención temprana.
10. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Elaborar la propuesta pedagógica y organizativa del Proyecto Educativo de Centro. Diseñar planes de seguridad y autoprotección del centro, y de prevención de riesgos laborales. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

11. Conocer diferentes modelos de intervención con familias y atención a menores en riesgo de exclusión social y educativa. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno escolar.
12. Elaborar y mantener argumentos coherentes y razonados sobre temas educativos y prácticas profesionales. Mantener una relación crítica y autónoma respecto a los saberes, los valores y las instituciones públicas y privadas, atenta a los cambios que se producen en los contextos sociales y familiares como la multiculturalidad y las nuevas configuraciones familiares, etc.
13. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
14. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, aplicando técnicas y procedimientos de autoevaluación. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes.
15. Basarse en teorías, modelos y principios relevantes, así como en una comprensión suficiente de la investigación educativa para informar sus prácticas y valores profesionales.
16. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
17. Conocer el entorno, considerando su valor educativo, e incorporar al proceso educativo los contenidos canarios recogidos en el currículo de Educación Infantil

Competencias específicas

- CE1 Analizar e interpretar el concepto de educación y los diferentes elementos que intervienen en el desarrollo de todo el proceso educativo.
- CE2 Conocer las diferentes dimensiones de la educación (ética, política, psicológica, sociológica...)
- CE3 Identificar los diferentes ámbitos en los que se desarrollan los procesos educativos (educación formal, no formal e informal).
- CE4 Analizar y comprender el papel desempeñado por el Estado en la constitución de redes públicas de educación en la contemporaneidad.
- CE5 explicar el origen y la conformación de los sistemas educativos contemporáneos, especialmente europeos, las instituciones educativas como producto social, cultural, político, económico e histórico.

- CE6 Analizar y tomar conciencia de las consecuencias educativas derivadas de los diferentes niveles de desarrollo económico y su distribución geográfica en el planeta, asimismo, ser capaz de entender la extensión de la educación como un objeto básico de los derechos humanos.
- CE7 Comprender la relación entre la aceleración de los cambios económicos, tecnológicos, culturales y sociales que se están produciendo y la necesidad de buscar respuestas educativas a los mismos.
- CE8 Conocer las aplicaciones a la educación desde los distintos modelos y enfoques.
- CE9 Conocer las concreciones de los distintos procesos psicológicos y psicosociales en el ámbito de la educación infantil.
- CE10 Conocer las características de los elementos, agentes y procesos que intervienen en la enseñanza y el aprendizaje.
- CE11 Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos.
- CE12 Saber aplicar las aportaciones de los modelos a las situaciones educativas
- CE13 Tener una actitud positiva hacia el aprendizaje de los contenidos de la asignatura y hacia la enseñanza.
- CE14 Conocer las fuentes estadísticas que proporcionan información útil para el análisis de los fenómenos educativos y desarrollar de la buscar la información estadística apropiada para el estudio de un fenómeno en particular.
- CE15 Entender las diferentes perspectivas desde las que el análisis estadístico puede ayudar a interpretar la realidad educativa y orientar la toma de decisiones.
- CE16 Conocer los conceptos estadísticos básicos para el análisis de los fenómenos educativos.
- CE17 Desarrollar el razonamiento estadístico para adquirir la capacidad de relacionar convenientemente los conceptos estadísticos apropiados para la resolución de un problema de interés educativo y saber interpretar los resultados estadísticos en términos útiles para la solución de problemas en el ámbito de la educación.
- CE18 Ser capaz de comprender la terminología estadística empleada habitualmente en los medios de comunicación y trasladar al lenguaje estadístico los problemas que en educación requieren los recursos o herramientas propias de la estadística descriptiva.

- CE19 Ser capaz de elaborar argumentos que orienten la toma de decisiones a partir del análisis estadístico realizado.
- CE20 Dominar tecnologías de procesado y análisis estadístico de la información sobre fenómenos educativos.
- CE21 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- CE22 Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de 0-3 y 3-6.
- CE23 Conocer los fundamentos de atención temprana.
- CE24 Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
- CE25 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- CE26 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
- CE27 Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relaciones con la atención.
- CE28 Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- CE29 Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- CE30 Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- CE31 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- CE32 Promover y colaborar con acciones fuera y dentro de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con la incidencia en la formación ciudadana.
- CE33 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas, cambio en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

- CE34 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
- CE35 Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
- CE36 Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y percepción auditiva y visual.
- CE37 Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
- CE38 Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
- CE39 Comprender que la dinámica diaria en infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente
- CE40 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y 3-6.
- CE41 Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
- CE42 Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
- CE43 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CE44 Conocer los fundamentos de la didáctica en la educación infantil
- CE45 Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil
- CE46 Dominar las técnicas de observación y registro.
- CE47 Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
- CE48 Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

- CE49 Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo e internacional.
- CE50 Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.
- CE51 Valorar la importancia del trabajo en equipo.
- CE52 Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
- CE53 Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
- CE54 Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
- CE55 Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y el desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CE56 Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
- CE57 Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural. Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
- CE58 Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia, con especial atención a Canarias.
- CE59 Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
- CE60 Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural canario a través de proyectos didácticos adecuados.
- CE61 Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y comunicación.
- CE62 Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CE63 Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
- CE64 Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
- CE65 Conocer la tradición oral y el folklore.

- CE66 Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
- CE67 Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
- CE68 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- CE69 Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal. Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
- CE70 Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
- CE71 Ser capaz de afrontar una primera aproximación a una lengua extranjera.
- CE72 Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CE73 Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
- CE74 Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- CE75 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
- CE76 Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
- CE77 Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
- CE78 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CE79 conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE80 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- CE81 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CE82 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

- CE83 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- CE84 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 y de 3-6 años.
- CE85 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CE86 Desarrollar una actitud responsable y ética ante el uso de los medios audiovisuales y las TIC.
- CE87 Interpretar y saber crear información empleando las tecnologías de la información y la comunicación.
- CE88 Conocer las instituciones y conceptos básicos del Derecho.
- CE89 Comprender las relaciones entre Derecho y realidad social en general y educativa en particular.
- CE90 Conocer las instituciones y organizaciones que promueven el derecho a la educación.
- CE91 Conocer el currículo de lengua extranjera de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CE92 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- CE93 Que el alumnado conozca las distintas perspectivas teóricas desde la que se aborda la atención temprana.
- CE94 Que el alumnado conozca el desarrollo de las capacidades de los niños de 0 a 6 años.
- CE95 Que el alumnado pueda detectar signos de alarma, dificultades emocionales o de retraso madurativo.
- CE96 Que el alumnado se familiarice con los conceptos básicos de la Educación Psicomotriz y pueda llevar a cabo esta práctica en su aula.
- CE97 Que el alumnado sepa realizar una evaluación de la expresividad psicomotriz infantil.
- CE98 Que el alumnado conozca diferentes estrategias de intervención en la etapa infantil favorecedoras del desarrollo sensoriomotor, cognitivo, lingüístico, social y afectivo.

- CE99 Que el alumnado pueda desarrollar pautas de asesoramiento a la familia sobre estrategias de intervención para favorecer el desarrollo global del niño.
- CE100 Que el alumnado conozca las diversas necesidades de las familias en relación con la atención temprana.
- CE101 Valora la lectura como fuente de placer y como medio de conocimiento.
- CE102 Conocer los gustos de los lectores, al margen de propósitos educativos.
- CE103 Conocer los rasgos caracterizadores de la literatura infantil.
- CE104 Saber reconocer y analizar los rasgos literarios que caracterizan a los textos para niños.
- CE105 Conocer los cuentos tradicionales y la lírica tradicional del entorno.
- CE106 Conocer las principales tendencias, épocas, autores y obras de la literatura infantil a lo largo del tiempo.
- CE107 Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura.
- CE108 Conocer cómo el lector construye el sentido del texto durante la lectura y cómo se puede facilitar este proceso.
- CE109 Aprender la importancia de la ilustración y otros paratextos en la interacción con el lector.
- CE110 Desarrollar criterios para seleccionar libros informativos y literatura infantil.
- CE111 Enseñar a apreciar, conocer y leer los libros para niños.
- CE112 Conocer las características y las posibilidades de las bibliotecas.
- CE113 Entender la narración oral, la dramatización y la recitación como habilidades docentes necesarias.
- CE114 Valorar la formación oral, vocal y estética y su relación con la entonación, dicción y lectura de textos.
- CE115 Valorar el conocimiento de la voz, la respiración y las técnicas de emisión vocal.
- CE116 Entender la importancia que tiene la voz en la comunicación de los textos literarios adecuados al auditorio infantil.

- CE117 Conocer las características de la literatura oral y su repercusión en el aula como apoyo a la formación.
- CE118 Contribuir a formar al niño como futuro espectador, para que sepa descifrar, comprender y apreciar los recursos estéticos del texto.
- CE119 Conocer las facetas fundamentales del teatro escolar y sus diferencias con el espectáculo profesional.
- CE120 Estudiar y conocer la historia de la representación teatral.
- CE121 Conocer fuentes y recursos para la actualización docente en la literatura infantil y la formación docente.
- CE122 Disponer de una buena competencia comunicativa en la lengua extranjera.
- CE123 Conocer las bases del diseño y puesta en práctica de unidades de trabajo para la enseñanza de lenguas extranjeras.
- CE124 Usar los medios para el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado.
- CE125 Usar los medios audiovisuales y las TIC para la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- CE126 Ser capaz de comunicarse con propiedad en la lengua extranjera.
- CE127 Ser capaz de desarrollar actitudes y representaciones positivas y de apertura a la diversidad lingüística y cultural en el aula.
- CE128 Promover el desarrollo de la lengua extranjera en el aula a través de las nuevas tecnologías.
- CE129 Desarrollar progresivamente las competencias con la práctica integrada de las destrezas lingüísticas.
- CE130 Ser capaz de planificar, poner en práctica y evaluar unidades de trabajo en el aula.
- CE131 Usar técnicas de expresión corporal y dramatización como recursos comunicativos.
- CE132 Aplicar diversos medios para evaluar el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- CE133 Colaborar, diseñar y realizar actividades de intercambio con hablantes de la lengua extranjera mostrando habilidades de gestión de esos procesos.

- CE134 Conocer suficientemente la cultura y la lengua que se va a enseñar.
- CE135 Profundizar en las bases psicopedagógicas que sustentan la concepción de una escuela comprensiva y de una concepción socioeducativa inclusiva.
- CE136 Proporcionar los conocimientos teóricos que les permitan abordar la atención de necesidades educativas especiales del alumno.
- CE137 Conocer los aspectos organizativos y curriculares específicos que lleva consigo una adecuada respuesta educativa atendiendo a las características específicas del alumnado.
- CE138 Potenciar la reflexión crítica sobre el rol y responsabilidad que tiene el profesor tutor y el profesorado de apoyo en la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo
- CE139 Aprendizaje de las habilidades y destrezas para el desarrollo del apoyo educativo
- CE140 Conocer la estructura organizativa de la Orientación y la tutoría en la educación Infantil.
- CE141 Desarrollar la dimensión orientadora de la enseñanza.
- CE142 Desempeñar las funciones de profesor tutor.
- CE143 Desarrollar estrategias y habilidades para planificar y dinamizar el espacio de la tutoría.
- CE144 Valorar la importancia de la acción tutorial como un elemento clave para lograr el desarrollo personalizado de la enseñanza.
- CE145 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje para la educación socioafectiva.
- CE146 Conocer un modelo de fines socioafectivos para la intervención en este ámbito.
- CE147 Conocer los objetivos, contenidos, procedimientos, pautas de interacción y criterios de evaluación de la educación socioafectiva.
- CE148 Conocer diferentes estrategias metodológicas que permitan la consecución de los objetivos de la educación socioafectiva.
- CE149 Desarrollar procedimientos, actitudes y comportamientos que permitan el autoconocimiento y regulación del docente como agente de la educación socioafectiva.
- CE150 Disposición para la reflexión y sensibilización en el conocimiento y a construcción de valores, actitudes y habilidades relacionados con el bienestar personal y comunitario.

- CE151 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CE152 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE153 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- CE154 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CE155 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CE156 Participar en los procesos de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- CE157 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3 – 6 años.
- CE158 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CE159 Analizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el contexto del centro educativo, mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- CE160 Reflexionar sobre la práctica educativa.
- CE161 Ser capaz de sintetizar los aprendizajes adquiridos.
- CE162 Reflexionar sobre el proceso formativo vivido.
- CE163 Sensibilizar en la importancia de analizar la dinámica de los fenómenos sociales y sus tendencias para, en ese marco, generar en los estudiantes el interés por el conocimiento sociológico.
- CE164 Fomentar la reflexión e inculcar el interés de los contenidos de sociología en un marco de desarrollo interdisciplinar, promoviendo un fundamento sólido en los conocimientos centrales e imprescindibles para el ejercicio de la práctica profesional.
- CE165 Promover el espíritu crítico y analítico necesario para fomentar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en distintos ámbitos y contextos profesionales.

- CE166 Estudio, análisis y reflexión desde la perspectiva sociológica en las principales dimensiones, conceptos, teorías y procesos que configuran la sociedad.
- CE167 Desarrollar visiones amplias sobre lo educativo, traspasando la vertiente formal e institucional.
- CE168 Identificar los procesos educativos como procesos sociales, desarrollo de la capacidad de relacionar las esferas educativas con la social, económica, cultural y política.